



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES
comerciales de repuestos de vehículos del distrito de La victoria, lima -
2018.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

CUEVA BURGA, JESSICA DEL CARMEN

ASESOR:

Mg. Díaz Díaz, Donato

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Tributación

LIMA – PERÚ

2018

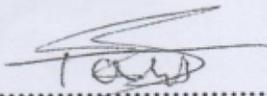
PAGINAS PRELIMINARES

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) CUEVA BURGA JESSICA DEL CARMEN cuyo título es: "Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: ...15. (número)... *Quince* (letras).

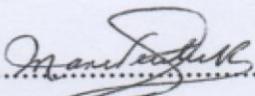
Los Olivos, Diciembre del 2018



PRESIDENTE
Dr. AMBROSIO ESTAYES



SECRETARIO
Donato Díaz Díaz



VOCAL
Mg. CPC Mariana Ventura de Esquer

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

Esta tesis la dedico a mis padres por acompañarme y por brindarme su apoyo incondicional, a mis hermanos por su apoyo y consejos y a Dios por guiarme y darme fuerzas para seguir adelante y no rendirme.

Agradecimiento

Agradezco a Dios principalmente por haberme dado la fuerza necesaria para seguir adelante.

A mis padres, y mis Hermanos que fueron mis principales promotores en este proceso.

Al Mg. Donato Días por la enseñanza compromiso y su inmensa bondad y apoyo en el trascurso del desarrollo de la tesis, le agradezco y hago su gran afecto hacia usted.

A la Universidad Cesar Vallejo y a las diferentes Universidades por brindarme las herramientas necesarias para desarrollarme profesionalmente.

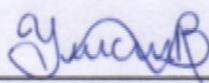
Declaración de Autenticidad

Yo, Cueva Burga Jessica del Carmen, con DNI N° 77149562, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Académica Profesional de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo

Lima, 18 de octubre de 2018



Cueva Burga Jessica del
Carmen

DNI: 77149562

Presentación

Señores miembros del jurado:

Con el cumplimiento del reglamento de los grados y títulos de la Universidad Cesar vallejo, presento ante ustedes la tesis titulada. Determinación del precio de venta y la evasión tributaria en las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima – 2018.

El presente trabajo de investigación está estructurado en 7 capítulos que serán descritos de la siguiente manera

Capítulo I: Introducción

Capitulo II: método

Capitulo III: Aspectos administrativos

Capitulo IV: Discusión

Capítulo V: Conclusión

Capítulo VI: Recomendaciones

Capitulo VII: Referencias bibliográficas, anexos

El objetivo principal de la tesis es determinar de qué manera el precio de venta el precio de venta se relaciona con la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018

Cueva Burga Jessica

Resumen

La presente investigación titulada: “Determinación del precio de venta y la evasión tributaria en las MYPES comerciales de repuestos y vehículos en el distrito de la Victoria, Lima – 2018”, tiene como objetivo principal determinar de qué manera el precio de venta se relaciona con la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

según el desarrollo de la investigación, se considera que es un diseño no experimental transversal, debido a que ninguna de las variables en estudio será manipulada, están conformadas por una población de 135 MYPES dedicadas al rubro de comercialización a la venta de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria de Lima, es por ello que se utilizó el factor de exclusión de lo cual se quedaron 22 MYPES con 50 trabajadores que laboran en las MYPES comerciales de repuestos de vehículos en el distrito de la Victoria, Lima.

Por lo cual se consideró la recolección de datos y se utilizó la encuesta, realizado a los trabajadores de lo cual asido validado por jueces expertos de la Universidad Cesar Vallejo y por la el coeficiente de alfa de cron Bach. Para la comparación de la hipótesis se procederá a utilizar el coeficiente de correlación Rho de Spearman, y según la fórmula aplicada nos muestra la relación entre la variable independiente y dependiente.

Como parte final de la investigación se concluyó que la determinación del precio de venta se relaciona con la evasión tributaria. Por lo resultado obtenidos ayudara a tener clara que es necesario cumplir con sus obligaciones tributarias de esa manera evitar pérdidas en sus empresas.

Palabra clave: Precio de venta, costo, evasión tributaria, obligaciones tributarias

Abstract

The present investigation titled: "Determination of the sale price and tax evasion in the commercial MYPES of spare parts and vehicles in the district of Victoria, Lima – 2018", has as main objective to determine in what way the price is related to the tax evasion of the commercial MYPES of vehicle spare parts the district of Victoria, Lima-2018.

According to the development of the research, it is considered that it is a transverse non-experimental design, because none of the variables under study will be manipulated, they are made up of a population of 135 MYPES dedicated to the commercialization of the sale of vehicle spare parts. Victory district of Lima, that is why the exclusion factor was used, of which 22 MYPES remained with 50 workers who work in the commercial vehicle spare parts MYPES in the district of Victoria, Lima.

Therefore, the data collection was considered and the survey was used, made to the workers of which it was validated by expert judges of the Cesar Vallejo University and by the alpha coefficient of cron Bach. For the comparison of the hypothesis, we will proceed to use Spearman's Rho correlation coefficient, and according to the applied formula it shows us the relationship between the independent and dependent variable.

As a final part of the investigation, it was concluded that the determination of the sale price is related to tax evasion. By the results obtained, it will help to be clear that it is necessary to comply with your tax obligations in this way to avoid losses in your companies.

Keyword: Sale price, sale, tax evasion, tax obligations.

INDICE

PAGINAS PRELIMINARES

Pàgina del jurado	II
Dedicatoria.....	III
Agradecimiento	IV
Declaratoria de autenticidad	V
Presentaciòn.....	VI
Resumen	VII
Abstract	VIII

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática	1
1.2 Trabajos Previos	2
1.2.1. Trabajos previos de la variable: Precio de venta.....	2
1.2.2. Trabajos previos de la variable: Evasiòn tributaria.....	4
1.3 Teorías relacionadas al tema	7
1.3.1. Teorías relacionadas: Precio de venta.....	7
1.3.2. Teorías relacionadas: Evasiòn tributaria.....	13
1.4 Formulación del problema.....	20
1.4.1. Problema General.....	20
1.4.2. Problemas Específicos.....	20
1.5 Justificación del estudio	21
1.5.1. Conveniencia.....	21
1.5.2. Relevancia Social.....	21
1.5.3. Implicancias.....	21
1.5.4. Valor Teórico.....	21
1.5.5. Utilidad Metodológica.....	22

1.5.6. Viabilidad.....	22
1.6 Hipótesis.....	23
1.6.1. Hipótesis General.....	23
1.6.2. Hipótesis Específicas.....	23
1.7 Objetivos.....	23
1.7.1. Objetivo General.....	23
1.7.2. Objetivos Específicos.....	23

CAPÍTULO II: MÉTODO

2.1 Diseño de Investigación.....	26
2.2 Variables, operacionalización.....	27
2.2.1. Definición de la variable 1.....	27
2.2.2. Definición de la Variable 2.....	27
2.3 Población y muestra.....	29
2.3.1. Población.....	29
2.3.2. Muestra.....	30
2.4 Técnicas e instrumento de recolección de daros, validez y confiabilidad .	31
2.4.1. Técnicas e instrumentos de recopilación de datos.....	31
2.4.2. Validación y Confiabilidad.....	32
2.5 Métodos de análisis de datos.....	34
2.6 Aspectos éticos.....	35

CAPITULO III: RESULTADOS

3.1 Analisis de resultados.....	36
3.2. Validacion de Hipotesis.....	56
3.2.1. Comparacion de Hipotesis General.....	57

3.2.2. Comparacion de Hipotesis Especifica 1	58
3.2.3. Comparacion de Hipotesis Especifica 2	59
3.2.4. Comparacion de Hipotesis Especifica 3	50

CAPITULO IV: DISCUSION

Discusión de resultados.....	62
------------------------------	----

CAPITULO V: CONCLUSION

Conclusiones.....	67
-------------------	----

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

Recomendaciones.....	69
----------------------	----

CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Referencias Bibliográficas.....	71
ANEXOS.....	75
ANEXO 01: Matriz de Consistencia.....	76
ANEXO 02: Encuesta.....	77
ANEXO 03: Base de datos.....	78
ANEXO 04: Cuadros estadísticos.....	79

INDICE DE FIGURAS

Figura 1.....	36
Figura 2.....	37
Figura 3.....	38
Figura 4.....	39
Figura 5.....	40
Figura 6.....	41
Figura 7.....	42
Figura 8.....	43
Figura 9.....	44
Figura 10.....	45
Figura 11.....	46
Figura 12.....	47
Figura 13.....	48
Figura 14.....	49
Figura 15.....	50
Figura 16.....	51
Figura 17.....	52
Figura 18.....	53
Figura 19.....	54
Figure 20.....	55

INDICE DE TABLAS

Figura 1.....	36
Figura 2.....	37
Figura 3.....	38
Figura 4.....	39
Figura 5.....	40
Figura 6.....	41
Figura 7.....	42
Figura 8.....	43
Figura 9.....	44
Figura 10.....	45
Figura 11.....	46
Figura 12.....	47
Figura 13.....	48
Figura 14.....	49
Figura 15.....	50
Figura 16.....	51
Figura 17.....	52
Figura 18.....	53
Figura 19.....	54
Figure 20.....	55

CAPITULO I
INTRODUCCION

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

Vivimos en un universo globalizado, donde en esta época vemos que la evasión tributaria es un gran problema en los países de menor desarrollo económico debido a que existe una baja cultura tributaria.

La evasión tributaria en las MYPES es un problema que aqueja directamente a la recaudación fiscal de nuestro país, y que en los últimos años ha ido aumentando a pesar de las medidas que toma el gobierno y la SUNAT.

Esta investigación se ha enfocado en el rubro de ventas de repuestos de vehículos en la Av. Iquitos del distrito de la Victoria, donde estas pequeñas empresas también se dedican a la importación de estos productos, siendo la mayoría formales.

Unos de los grandes problemas de este sector es la informalidad en que trabajan, y la presión tributaria se incorporan de dicho valor, que tiene impacto el precio de venta, ya que no cuentan con una adecuada gestión empresarial donde no existe un proceso de planificación y control, dirección y control, la utilización de todo ello llevará a mejorar la competitividad de la empresa.

Las MYPES comerciales muchas veces manipulan sus ventas para pagar menos impuestos es decir, no cumplen con sus clientes entregando sus comprobantes de pago, solo emiten comprobante. A los clientes desconocidos, compran y venden productos sin emitir ningún comprobante. A medida que de esas acciones les pueden traer como consecuencias sanciones, tales como multas o cierre temporal o comiso de bienes.

Otro problema que surge es que no hay una cultura tributaria, donde los contribuyentes tomen conciencia y puedan entender la importancia de cumplir con pagar sus impuestos y no sientan esa aportación como una obligación o que la SUNAT los está robando. También se he podido observar en dichas

MYPES que no se cuenta con el personal calificado y adecuado, lo cual limite a la empresa en su capacidad de generar mayores ingresos y por lo tanto no cumple con sus obligaciones

El propósito de esta investigación es sensibilizar a los empresarios para que cumplan con sus deberes tributarios de acuerdo a las normas y leyes que existen ya que, ellos como empresarios serán beneficiados al no ser sancionados con multas elevadas que afectan su, (liquidez) o capital de trabajo.

1.2. Trabajos Previos

1.2.1. Antecedentes de la variable 1: Precio de venta

Para Romero V., M. (2017). *Costos por orden de producción y su relación con la determinación del precio de venta en las MYPES productoras de calzado del distrito de comas, 2017*. Tesis para obtener el título profesional de contador público. Universidad Cesar Vallejo, Perú. Utilizo el tipo de investigación descriptivo – correlacional, ya que aplica la recolección de datos, la encuesta, cuyo objetivo es decretar de qué condición los costos por órdenes de realización se concierten con la determinación de precios en las MYPE'S productoras de calzado, en el distrito de Comas año 2017.

El autor concluye que los costos nos ayuda a determinar el precio de venta, nos ayuda entender que los dos elementos tienen un parámetro que nos lleva a un control de recursos, mediante una eficiente decisión, ya que el precio de ventas es algo que se puede realizar con exactitud.

Carbajal Q., I. (2017). *Régimen aduanero y la determinación del precio de venta en las empresas importadoras de equipos médicos en el cercado de lima, 2017*. Tesis para obtener el título profesional de contador público. Esta investigación está desarrollado bajo el diseño no experimental transversal y el tipo de investigación es descriptiva – correlacional de datos, la encuesta, cuyo objetivo es indicar de qué condición el régimen aduanero fije el precio de venta en las empresas importadoras de equipos médicos en el Cercado de Lima, 2017.

Por lo que concluye que las obligaciones aduaneras nos ayudan a tener un control en las importaciones y los gastos que se realiza en una importación, ya que los contribuyentes, deben tomarle en cuenta los gastos cometidos así poder fijar el precio de venta con exactitud.

Cruz, Y., M. (2014). *Costo de producción y precio de venta de los cuyes en la asociación de productores Túpac Amaru de la comunidad de LLalla – provincia de Canas, Cusco 2016*. El título profesional de Contador Público. Facultad Andina del Cuzco. Esta averiguación de diseño no experimental de tipo descriptivo, cuantitativo. Cuyo objetivo establecer el precio de fabricación del cuy, en la comunidad de Llalla ubicada en el Distrito de Túpac Amaru, Provincia de Canas, para el año 2016.

Por lo que concluye, que no están prestando interés a la determinación del precio de venta, conllevando a que la asociación tenga resultados acéptateles pero que no tienen resultados como desean obtener, sin embargo nos da entender que se debe a la poca importancia que tiene al determinar el precio de venta o muchas veces es de acuerdo su criterio.

Fernández, Z., C. (2017). *Sistemas de costos para la asignación de precios de venta de la empresa Nilo S.A.C Chiclayo-2015*. Tesis para obtener el título de contador público. UCV – Perú. Esta averiguación manejo el enfoque cuantitativo diseño no experimental transversal explicativo, cuyo objetivo Elaborar un sistema costos para asignar los costos de comercio de la compañía Nilo S.A.C Chiclayo – 2015.

Por los que afina que el procedimiento de precio para la asignación de precio de venta permiten establecer un parámetro para el revisión de los patrimonios de la empresa, ya que se detectan errores y contingencias en el proceso del producto, es decir no asignan un buen precio de venta, es por ello que implementan un sistema de costos, ya que el precio está por encima del costo y así determinar un precio exacto que sea conveniente para los clientes como para la empresa.

Jácome J., L. (2015). *“Los costos de producción y la fijación de los precios de venta en la empresa impactex”*. Tesis para obtener el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Universidad técnica de Ambato – Ecuador Facultad de contabilidad y auditoría. Esta investigación utilizo el tipo descriptivo. Cuyo objetivo es diagnosticar la variabilidad del Precio de Venta para la verificación del margen de utilidad en la empresa Impactex.

Por lo que afirma que la ejecución de un buen manejo de precio, conlleva a observar y analizar detalladamente cada costo incurrido de la producción, así ayuda a tener un control más eficiente, así poder detectar errores y contingencias en los procesos en lo cual permita tener una adecuada determinación del precio

de venta los mismo que serán reflejados en el precio real y exacto.

Flores C., P (2016). *Incidencia de la fijación de precio de venta del producto en los niveles de competitividad de las MYPES productoras de tabaco en el municipio de Estelí, ciclo productivo 2015*. Tesis para para obtener el título de Máster en Gestión, Sostenibilidad y Calidad de las MIPYMES. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – Managua. Esta investigación utilizo en enfoque cualitativo que destina como técnica de recolección de datos, la encuesta. Cuyo objetivo es describir los métodos utilizados para fijar el precio de venta del producto.

Por lo que concluye que la rentabilidad de las MYPES se ve reflejado en el precio, es decir en los criterios de la administración, así poder determinar el análisis de los costos, por lo cual conlleva que el margen de ganancias aporta los resultados aceptables del producto o servicio, así las MYPES tengan liquidez para cumplir con sus funciones y objetivos planificados.

1.2.2. Antecedentes de la variable 2: Evasión tributaria

Vásquez G., P. (2017). Gestión para disminuir la evasión tributaria en las Mypes del Emporio Comercial de Gamarra, 2017. Tesis para obtener el título profesional de contador público. Universidad Norbert Wiener. Esta investigación utilizo en enfoque cualitativo y el tipo descriptivo, diseño no experimental que aplica como técnica de recolección de datos, la encuesta, cuyo objetivo es proponer la disminución de la evasión tributaria en la Mypes del emporio comercial de gamarra 2017.

Por lo que concluye que la evasión tributaria es muchas veces por la falta de elementos de fiscalización, ya que los contribuyentes poseen deficiente cumplimiento oportuno de sus obligaciones, ya que el fiscalizado incluye los controles y supervisiones y la revisión documentos, así les estaría evitando los problemas que podría tener como empresarios.

Suarez G., E. (2017). Motivos y consecuencias de la evasión tributaria en las MYPES en el emporio comercial Gamarra, La Victoria-Lima. Tesis para obtener el título de doctor en gestión público y gobernabilidad. Universidad cesar vallejo – Perú. Esta investigación en enfoque cualitativo utilizado técnica de la entrevista, cuyo objetivo es conocer, según la percepción de los evasores, cuáles son los motivos y las consecuencias de la evasión tributaria de las MYPES del emporio comercial Gamarra en el distrito de La Victoria – Lima

Por lo que concluye que las consecuencias tributaras son porque los contribuyentes, no son totalmente honestos con sus obligaciones tributarias, es lo que provoca la evasión, por lo cual es un problema que aqueja directamente a la recaudación fiscal de nuestro país.

Carhuallanqui P., K. (2017). la percepción de la corrupción de la relación con la percepción de la evasión tributaria en las MYPES en la ciudad de Huancayo, 2017. universidad Continental. Esta investigación es correlacional, el tipo de investigación utilizo el enfoque cuantitativo diseño no experimental que aplica como técnica de recolección de datos, la encuesta, cuyo determinar la relación entre la percepción de la corrupción y la percepción de la evasión tributaria en las Mypes de la ciudad de Huancayo.

Por lo que concluye que la percepción y la corrupción son causas de la evasión tributaria, ya que muchas veces los contribuyentes dejan de tributar por la inexactitud de una apropiada inspección y expansión por parte del estado respecto a los impuestos y el objetivo de los semejantes, ya que les conlleva a una elevada percepción de corrupción.

Mendiola G., y Cárdenas E. (2014). Realizaron una investigación titulada "Factores que inciden en la evasión del impuesto de industria y comercio por parte de los comerciantes del municipio de Ocaña. Para optar al título de Contador Público. Universidad Francisco de Paula Santander-Colombia. Esta investigación es descriptiva. Cuyo objetivo es comprobar los elementos coherentes con la evasión del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Ocaña y el comportamiento de los comerciantes ante la obligación tributaria en relación a su condición de contribuyentes.

Por lo que concluye que los elementos inciden en la evasión tributaria, ya que los comerciantes poseen una deficiente conciencia tributaria o por desconocimiento de sus obligaciones tributarias no cumplen con sus deberes tributarios.

Castillo C., J. (2017) Estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del cantón Ambato en el año 2013. Tesis para obtener el título de Magister en Administración Tributaria. Universidad técnica de Embato – Ecuador. Esta investigación utilizó los dos enfoques cualitativo y cuantitativo y el tipo de investigación aplicada, cuyo objetivo es estimar la evasión tributaria en el Impuesto a la Renta del sector de la construcción, en el cantón Ambato.

Por lo que concluye que la evasión tributaria es por la falta de mecanismo por parte del fiscalizador, ya que muchas veces los contribuyentes no facturan en su totalidad o la manipulación de sus documentos de reembolso de forma fraudulenta.

1.3. Teorías relacionadas al tema

Se iniciara definiendo la variable 1 (Precio de Venta) para luego terminar con describir la variable 2 (Evasión Tributaria).

1.3.1. Marco teórico del Precio de Venta.

i) Definición del precio de venta

Elgueta (s.f) aporta que el precio de ventas como el valor monetario que se la asigna a uno propiedad, bien o producto, básicamente es la totalidad que le corresponde cancelar a un comprador para adquirir un determinado producto, bien o servicio. (284).

Goñi (2008) argumenta que “El precio de ventas representa un elemento primordial para toda la administración de una empresa y sobretodo el área destinada a la comercialización de productos [...]” (p.15). Ya que el establecimiento y elección de precios influye y es directamente proporcional a la cantidad de ventas de productos y los patrones de ganancia que se pueda obtener de ello.

Se puede detallar observar que el precio de venta no es más que el valor o coste que le establece a un determinado producto, rubro o servicio para su comercialización y oferta a los futuros clientes (el autor).

ii) concepto del precio de venta

Según Días (2004) aporta que:

El precio de venta se define como cantidad de dinero que se adquiere por la compra o venta de un producto o servicio entre comprador y vendedor o está dispuesto a ceder en un tiempo a lugar específico, es por ello que nos da entender que el precio de venta es de gran importante, ya que nos a ayuda a determinar la rentabilidad de la empresa (p, 37).

iii) importancia del precio

La importancia del precio, es el nivel general del precio de la economía, de los bienes o servicios que se puede comprar o vender a un nivel de ingreso que son estrategias de venta y marketing, ya que las empresas tienen que determinar un adecuado precio de venta, ya que con mucha importancia ayuda a planificar y dar un significativo importante en la economía (el autor).

iv) objetivos de la fijación del precio de venta

Los objetivos nos ayudan alcanzar a corto a largo a corto mediano o largo plazo estos nos ayuda a lograr lo propuesto a través del precio o también mediante otros factores. Según Goni (2008) deben tomar en cuenta los siguientes objetivos:

a) Utilidades. Las empresas buscan ganancias a través del precio alcanzar un rendimiento y maximizar utilidades.

b) Ventas. Las empresas prefieren centrarse mediante ventas y no tanto en el precio.

c) Situación actual. Las empresas buscan utilidades a través del precio y observando la situación de la competencia así poder establecer el precio.

d) Permanencia en el mercado. Las empresas tratan de permanecer en el mercado a pesar a cualquier dificultad.

e) Líder en calidad del producto. Las empresas tratan de mantener sus precios del producto con calidad sobre la competencia (p. 18).

v) Principios que influyen en el valor del precio de venta

Existen muchos factores a considerar al momento de establecer un precio de venta, Goñi (2008) da apertura de la consideración en los siguientes factores:

a) Demanda estimada. Se refiere a la necesidad que hay un mercado y la capacidad de los futuros consumidores de un determinado producto, para tener conocimiento de esta demanda se debe llevar a cabo una investigación previa que proyecte tales resultados.

b) Costos del producto. Está conformado por todos los valores y gastos que intervienen en la producción de un producto que representan una de las bases para fijar el precio de venta.

c) Reacciones competitivas. Se alude a la cantidad de empresas que se dedican a vender de un mismo producto, de los cuales se debe analizar su estrategia de ventas y los planes llevados a cabo para establecer su precio, garantizado no solo estar a la par de los demás sino tratar superarlos en la medida de lo posible.

d) Otros elementos relacionados al marketing, tales como los factores publicitarios, contratación del personal requerido para la difusión y venta del producto, el espacio a utilizar, entre otros. (p.19).

Vi) Estrategias de fijación del precio.

Cualquier empresa que se dedique a la venta de productos debe partir de los siguientes elementos; tal como nos dice. Goni (2008) deberían cumplir los siguientes elementos.

a) Costos. Representan el soporte para el establecimiento de precios de un producto, ya que se debe superar este valor para poder obtener ganancias y la empresa tenga fluidez económica.

b) Competencia. La competencia se puede conocer cuál es el precio que se maneja en el mercado en relación a productos similares y así tomar decisiones propias de ventas y formar parte del mercado.

c) Valor. Representa el costo que el cliente siente que debe pagar por un determinado producto, razón por el cual todas las empresas deben tomar en cuenta para satisfacer así las expectativas de los consumidores. (p.20).

vii) Demanda

La demanda es la cantidad y calidad de producto o servicio que los clientes están dispuestos a adquirir directamente proporcional. Así mismo

Morueco (2009), nos dice que “La demanda y a su vez está sujeta principalmente a factores o variables en precio de un producto o servicio de los clientes durante un periodo de tiempo concreto (p.52).

viii) Competencia

Según Morueco (2009), nos comenta que:

“La competencia es establecer con un mercado alternativas de los competidores que perjudican la demanda, y que ofrecen sus productos o servicios de mejor precio por lo cual obliga a la empresa a disminuir sus precios [...]” (p.51), tengan mayor competencias las empresas tendrán que esforzarse a lo máximo aprender las tecnologías, y establecer estrategias operativos de dichos competidores.

a) Costo

En su obra sobre precios de ventas menciona Goñi (2008) “define el costo como que los valores de los recursos reales o financieros que se utilizan para un bien o servicio en un período dado los costos permiten determinar los precios de los productos y asistir a los directivos en la planeación y control de costos de la empresa [...]” (p.56). Básicamente representa el valor de todo lo que involucra la adquisición de un producto para su posterior venta.

b) Existencias iniciales

Duarte, G. (2014) menciona que “Establece que las existencias iniciales en el ámbito contable, involucra todos aquellos elementos con los que inicia las ventas y comercialización una empresa, [...]” (p.21), en este caso se refiere a toda la mercadería que se pretende vender durante un lapso de tiempo establecido.

c) Adquisición

Se deja claro que el costo por adquisición es el valor que se procesó del sumar los precios de compra de un determinado producto o mercadería, así como

también todos los otros costos que se pueden haber generado para su comercialización. (El autor)

d) flete

Moral, L. (2014). menciona que “Propone que el flete representa el valor que cancela un comprador o propietario por el transporte de mercancías o productos, [...]” (p. 17), dicho valor considera elementos propios de lo que transporta, como carga, peso y medida, tipo de embalaje, cantidad del producto, distancia a transportar, entre otros.

e) Existencias finales

Duarte, G. (2014) menciona que “Establece que las existencias finales en el ámbito contable, involucra todos aquellos elementos con los que cierra las ventas y comercialización una empresa, [...]” (p.12), en este caso se refiere al restante de la mercadería que se vendió durante un lapso de tiempo establecido.

f) Margen de ganancia

Duarte, G. (2014) menciona que “Refleja que es un elemento que aporta información a la empresa donde se muestra la utilidad se ha generado durante un lapso de tiempo establecido [...]” (.13), debo contener elementos como: los ingresos totales, detallados y extraordinarios los no previstos.

g) Utilidad

La utilidad representa el interés que se consigue de la venta y comercialización de un bien, producto o servicio (el autor).

h) rentabilidad

La propiedad que tiene un determinado producto para producir ganancias en sus ventas, puesto que así se evalúa la productividad de una empresa, ya que a mayores ganancias y utilidades más rentable se considera la empresa (el autor).

i) (IGV)

(IGV) como tributo, regulariza, de alguna forma todo lo relacionado a la venta, producción e importación de bienes, el préstamo de servicios, los contratos de producción, entre otros. Un aspecto importante a resaltar del IGV, es el hecho que existe toda una normativa (Sunat, s.f., párr. 2).

j) Crédito fiscal

El crédito fiscal es una compensación que se le hace al contribuyente por concepto de IGV, debido a las compras que se realicen ante empresas que emitan facturas y boletas de pago, es decir, empresa que cumplan con todo el registro tributario que exige la ley (Sunat, s.f., parr.1).

k) Base imponible en la Importación de Bienes Afectos al IGV

La base imponible es el monto que se aplica la del impuesto o valor que se cancela en la aduana por conceptos de adecuación a las diferentes normativas legales que rigen el proceso, sumado a los otros impuestos que afecten el proceso de importación de productos (Sunat, s.f., parr.2). Considerar lo siguiente

1. Valor en aduana. Representa y agrupa el costo de la mercancía, transporte y ubicación, seguro de viaje y demás elementos a considerar por las partes interesadas al momento de realizar la compra y venta de productos.
2. Derechos e impuestos que afectan la importación. Entre la normativa establecida para importar productos al Perú se debe considerar los derechos arancelarios ad valorem, los derechos específicos, la sobretasa arancelaria y el ISC, quedando prácticamente que la base imponible para la importancia de bienes y productos a este país. (Sunat, s.f., parr.2).

l) Tasa

La tasa es el valor porcentual que se aplica a todas las operaciones gravadas con IGV. Se emplea la tasa de 16% en las operaciones gravadas con el IGV. Para luego añadir a esa tasa el de 2% del Impuesto de Promoción Municipal (IPM). Finalmente a toda operación gravada se le hace un deducción total del 18%: IGV + IPM (Sunat, s.f., parr.1).

1.3.2. Teoría de la evasión tributaria

a) Definición de la evasión tributaria.

La evasión es un gran ploma que enfrenta nuestro país, según Latinez ,(2017) define que “La evasión tributario es incumplimiento, ya sea en su totalidad o en fragmentos incurridas por personas en cuanto a la cancelación de sus

impuestos u responsabilidades tributarias [...]” (p.6), es una acción de tipo fraudulento y delictiva hacia el Estado, pues por omisión y total conocimiento no se declara la totalidad de los impuestos el incumplimiento por parte de los contribuyentes formales, perjudica a cualquier país, puesto que deja percibir ingresos económicos que pueden ser utilizados para mejorar.

Además se puede acotar que hay dos maneras definidas de evasión tributaria: la evasión legal y la ilegal. La evasión es un delito que da referencias acerca de los valores que imperan en la sociedad, pues está opuesta con los fundamentos de la justicia, ecuanimidad, transparencia, rectitud, honestidad e integridad que debe tener la declaración y cancelación de tributos al Estado, puesto que el mismo se reabsorbe en la planeación y ejecución de obras sociales que beneficien la disposición de vida de los mismos contribuyentes y de la sociedad en general (El autor).

b) Concepto de la Evasión Tributaria

En su texto argumenta que las causas principales evasión según, Camargo (2005) Nos dice que “Es la inexistencia de una actitud no solo individual sino colectiva de aceptación de la cancelación al día de los tributos en su mayoría desconocen el destino final de sus impuestos y los beneficios [...]” (p.7), a largo plazo de los cuales la sociedad disfrutaría, pues, en teoría los impuestos por parte de los gobiernos son retribuidos en obras hacia la sociedad.

Por otro lado Camargo (2005), “Establece que la naturaleza de la evasión tributaria alude a elementos de naturaleza social, legal, administrativa, y los de carácter técnicos y dubitativos que tienden a restarle transparencia al proceso, [...]” (P.8), como lo es la falta de información y difusión del destino final de los impuestos cancelados por los contribuyentes, su supervisión y regulación.

En cuanto a la naturaleza política y su incidencia en la evasión tributaria, Camargo (2005), “señala que la mayoría de la veces elementos de tipo políticos y los representantes políticos en la sociedad, afectan con sus acciones a la percepción que tienen los contribuyentes, [...]” (P.8), en relación a la cancelación de tributos, puesto que se tiene el concepto de elementos corruptos y desvió de dinero.

a) Otro de los rasgos que influyen en la evasión tributaria como lo plantea

Camargo (2005), “son los de naturaleza accidental, que no están previstos ante el proceso de cancelación de impuestos pero que ejercen un alto papel en la actitud de los contribuyentes, [...]” (P.10).

i) Elementos de la evasión tributaria

Argumentan que en relación a la evasión tributaria existen diversos elementos que interfieren, entre las personas que inciden en este procedimiento Camargo (2005) manifiesta que “Se tienen a los defraudadores, ciudadanos que se dedican a la economía informal como los vendedores ambulantes y todas aquellas personas que practican actividades económicas que no generan tributos al Estado, [...],(p.11), también se añaden los ejecutivos o dueños de empresas que de naturaleza pública y privadas, que incurren en ese delito aun teniendo conocimientos de los mismos, puesto que siempre quieren ampliar su margen de ganancias, y para ellos utilizan de mala manera artificios y estrategias en teoría legales, que les permite evadir impuestos.

En este mismo orden de ideas, Santander (2010), añade que existen otros factores que se involucran en la evasión tributaria, entre los cuales destacan

c) Carencia de conciencia tributaria: Se refiere a la poca ética que tienen la mayoría de los individuos que evaden impuestos, e incumplimiento de obligaciones tributarias, que traen como consecuencia que el Estado no consiga suministrar con alta eficiencia servicios indispensables a la sociedad demandante como lo es el área de salud, educación, seguridad, justicia, etc. Es importante señalar que esta conciencia se debe forjar desde la niñez, ya que es desde los colegios que se les debe enseñar a los chicos que hay

compromisos y leyes por los cuales las personas se rigen en la sociedad (p.149).

d) Sistema tributario poco transparente: Se refiere a la poca claridad y consistencia que ofrece el sistema tributario de cualquier país ante la sociedad, pues alude al descontento parcial o total por parte de los contribuyentes ante no solo la ambigüedad de normativas establecidas sino a la poca supervisión de la ejecución de las mismas, trayendo como consecuencia que se preste para la evasión de impuestos por conocimiento y por omisión (p.152).

e) Administración tributaria poco flexible: la normativa que rige el sistema tributario involucra todo una serie de pasos, procedimientos y procesos, que deben estudiarse a profundidad para evitar caer en evasiones, es por ello, que se dice, que se considera de naturaleza poco flexible, pues, representa toda una gama de patrones que deben desarrollarse y cumplirse a cabalidad (p.153)

f) Bajo riesgo de ser detectado. Una de las principales causas por las cuales algunas personas evaden impuestos es por el hecho que no se le descubre, es innegable la poca supervisión que existe en cuanto al cumplimiento de pago de reales de impuestos de acuerdo a las características particulares de cada contribuyente y más aun a la poca aplicación y efectividad de la normativa legal en el caso de las sanciones y delitos (P.154)

g) Altas alícuotas. En la realidad, las contribuciones que se deben realizar en materia de impuestos, siempre se consideras elevadas, es por ello, que algunos contribuyentes buscan la manera de modificar ilegalmente sus contribuciones declarando menos impuestos, para que disminuyan así sus tasas de participación al fisco (p.154)

h) Inflación. Siempre la inflación va a modificar todas las actividades económicas de un determinado sistema, con tendencia a traer consecuencias negativas para todos los involucrados, aumentando a su vez los índices de contribución tributaria (p.155).

ii) Incumplimiento de las obligaciones tributarias

Establece que debido a situaciones presentadas en la concepción y aplicación de activos económicas que involucren comercialización de productos, ya sea como persona natural o jurídica; se puede incurrir ya sea por conocimiento o desconocimiento en cualquier infracción de modo tributaria que ocasionaría sanciones ante los organismos respectivos (Sunat, s.f., parr.1).

Infracciones y sanciones más frecuentes vinculadas a la presentación de declaraciones

INFRACCION	REGIMEN GENERAL – REGIMEN MYPE TRIBUTARIO (sanción)	REGIMEN ESPECIAL DE RENTA – RENTA DE CUARTA CATEGORIA y otros (sanción)	NRUS (sanción)
No presentar las declaraciones que contengan la determinación de la deuda	Multa: 1UIT	Multa: 50% de la UIT	Multa: 4 veces el límite máximo de sus Ingresos Netos Mensuales, a los que se les aplica el 0.6% Si se sustituye el cierre por multa menor a 50% de la UIT

Fuente: tomado del Portal web de la Sunat. Dirección: <http://emprender.sunat.gob.pe/sites/default/files/inlineimages/Infracciones%20y%20sanciones%20vinculadas%20a%20declaraciones%20aac.pd> iii) Infracciones tributarias.

iv) Sanciones tributarias

Según Rueda, P., J (2017) “Las sanciones tributarias es el castigo a los colaboradores por no cumplir con sus molestias tributarias, tal como no emitir un comprobante de pago, no declarar sus impuesto, etc. Les llevara a las consecuencias legales” (p.188).

1) comiso de bienes. Este tipo de sanciones está relacionada directamente con las propiedades de los bienes, que pueden llegar inclusive a la retención temporal o definitiva de los propietarios por parte de los organismos respectivos.

2) multas. Representa las penalidades de tipo económicas, que se rigen de acuerdo con la Unidad Impositiva Tributaria (UIT) o en función a los ingresos del contribuyente

3) cierre de local. Con esta sanción se imposibilita la ejecución de actividades de comercialización de productos durante un tiempo determinado que dure la sanción, la Sunat.

v) Código tributario

El código tributario es el perfeccionamiento del eje fundamental del sistema tributario nacional, que nos ayuda entender las leyes orgánicas los principios generales, es el instrumento principal para el desarrollo del país, ya que nos enseña a ver la relación que hay entre administración tributaria entre los sujetos activos y los contribuyentes. (El autor).

Vi) Tributos

Según Rueda, P., J (2017) nos dice que:

Nos da entender que son tributos que se aporta una prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio.

a) Impuesto.

b) Contribución.

c) Tasa. La tasa es un tributo de contribuciones económicas del contribuyente de un servicio prestado del Estado.

vii) Cultura tributaria

La cultura tributaria es una conducta que manifiesta la información, la conciencia, y cumplimiento permanente de los deberes tributarios consiste en una conducta tributaria adecuada y no fraudulenta, ya que es un conjunto de valores de ética personal, es decir proviene principalmente de los tributos pagados por los

contribuyentes, sobre tributos en lo que podemos decir que abarcan los impuestos, contribuciones y tasas (el autor).

a) Comprobante de pago

Son los recibos emite la empresa y tiene como principales funciones: llevar un control de la totalidad de la mercadería, de la cantidad de mercadería que ingresa o se compra, junto con las facturas que avalan tales compras. Desde el punto de vista de los consumidores les facilita para dar pruebas de la adquisición d elementos y justificar sus tributos ante los entes respectivos, o ante eventualidad solicitar el cambio de producto si lo desea, de acuerdo con lo que establece la Sunat en los lineamientos respectivos (el autor)

b) Pago de impuestos

Los impuestos y el pago de los mismos son muy importantes ya que de alguna manera contribuyen a resarcir y a proveer al Estado y su gobierno de activos que pueden ser utilizados mayormente en obras sociales que ayuden a mejorar la calidad de vida de los contribuyentes, comúnmente es destinado al sector salud y educativo (el autor)

c) Libros Contables.

Los libros contables son archivos o documentos que se registran todas las operaciones contables y económicas de una empresa en un lapso de tiempo definido su control y cumplimiento es de carácter obligatorio de acuerdo con la normativa propuesta por la Sunat y su incumplimiento es objeto de penalizaciones

(El autor)

Definición conceptual de términos

a) Costo: El costo es el gasto económico que se tiene por la prestación de un servicio o para determinar el precio de un producto

b) Costo de adquisición: Costo de adquisición es el costo total invertido para formalizar una de venta

c) Contribuyente: El contribuyente es el que realiza, el hecho generador de las obligaciones tributarias que paga al estado

d) Evasión de impuestos: La evasión de impuesto es algo ilícito que se comete por los participantes que no cumple con las normas y códigos tributarios.

e) Obligaciones tributarias: Las obligaciones tributarias es la relación del acreedor y el deudor

f) Acreedor: El acreedor es el estado que tiene derechos pedir a los participantes que efectúen con sus deberes tributarios.

g) Deudor: El deudor es el contribuyente que debe plasmar con sus compromisos tributarios

h) Tributación: La tributación es pagar los impuestos con el régimen tributario que tiene como objetivo recaudar los fondos que el estado adquiere para sus funciones.

1.3. Formulación del problema

Teniendo la perspectiva de la realidad problemática que existe dentro de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos podemos decir los siguientes problemas.

1.3.1. *Problema General*

¿De qué manera el precio de venta se relaciona con la Evasión tributaria de la MYPES comerciales de repuestos de vehículos comerciales del distrito de la Victoria, Lima- 2018?

1.3.2. *Problema específico*

¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima – 2018?

¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales del distrito de la Victoria, Lima - 2018?

¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con el Impuestos general de las ventas (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vehículo del distrito de la Victoria, Lima – 2018?

1.4. Justificación del Estudio

1.4.1. Conveniencia

Tiene como justificación demostrar los aspectos importantes y dar a la problemática que hay entre la determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las empresas comerciales de repuestos de vehículos, ya que nos ayuda a implementar las políticas tributarias y a dar soluciones a esta gran problemática lo cual está afectando la economía del país.

1.4.2. Relevancia social

El precio de venta siempre será un factor importante para las empresas, es por ello que se tiene en cuenta, que en las últimas décadas se ha detectado un alto nivel que los empresarios no pagan impuestos y utilizan información falsa, es por ello que queremos llegar con los objetivos se plantea determinar una procedimiento a los problemas que tiene las compañías que muchas veces no cumplen con sus obligaciones tributarias.

1.4.3. Implicaciones prácticas

El presente labor dará repuesta a las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la victoria, ya que esta investigación, les ayudara a entender la relación que tiene la determinación del precio de venta y la evasión tributaria y que consecuencias les traerá al no estar cumpliendo con su obligación tributaria con los resultados obtenidos.

1.4.4. Valor teórico

Esta investigación permitirá que las empresas comerciales de repuestos de vehículos conozcan el tratamiento contable y entiendan que esto les ayudaría que no tengan consecuencias tributarias sino que deben realizar adecuadamente la determinación del precio de venta y tengan ganancias.

1.4.5. Utilidad metodológica

En el presente trabajo de investigación ha utilizado el método cuantitativo tiene como justificación metodológico de tipo de investigación descriptiva – correlacional, diseño no experimental y de alcance transversal, ya que tenemos que describir las variables y analizar la dependencia entre las dos variables en estudio, así poder analizarlas. Es por ello que el tipo de estudio de investigación es descriptiva – correlacional, además podemos decir que las variables no serán manipuladas, ya se tomara en cuenta la técnica para la recolección de datos, ya que los trabajadores serna encuestad, es por ello que como instrumento se manejará la comprobación de las dimensiones en el cuestionario.

1.4.6. Viabilidad

La obtención de este tema de determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales, será relevante para las empresas comerciales le proporcionara los lineamientos necesarios para realiza adecuadamente la determinación del precio de venta, así poder ayudar que no cometan evasión tributaria.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

El Precio de venta tiene relación con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

1.5.2. Hipótesis específicos

El Precio de venta tiene relación con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

El Precio de venta tiene relación con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

El Precio de venta tiene relación con el Impuesto general de la venta (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vínculos del distrito de la Victoria, Lima -2018

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

1.6.2. Objetivo específicos

Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con el Incumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con el Impuesto general de las ventas (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vínculos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

CAPITULO II
METODOLOGIA

2. METODO

2.1. Diseño de investigación

El tipo de investigación es descriptiva – correlacional, y se desarrollará a describir cada una de las variables, y se analizara el grado de relación que existe entre la variable 1 y la variable 2.

El presente trabajo de es de Diseño No Experimenta, así como nos dice, Hernández, Fernández y Baptista (2016) “la investigación no experimental es la que se realiza sin manipular ninguna variable, ya que ninguna variable es objeto de experimental, solo se realizara mediante la observación del fenómeno de problemática que se dan en un contexto natural.” (p.)152).

El presente intención de averiguación es de tipo correlacional, y de diseño transaccional o transversal, ya que nos llevara a identificar la relación o el grado o la correlación de las variables que se planteó .como manifiestas Hernández et al. (2016) “Este tipo de investigación detalla el propósito de describir y analizar el vínculo de las variables o la correlación entre las dos variables. (p.154).

Así mismo, la averiguación correlacional como nos indica Hernández et al. (2016) “que esta tipo de estudio tiene el propósito de conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, y su propósito es describir variables en una muestra o argumento en específica. (p.93).

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Definición de la variable 1

Dorado M., E (2013) El precio de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien o servicio que están afectos al IGV, es por ello que la utilidad es la medida de satisfacción para comprar un bien que se vende o el conjunto de esfuerzos medibles en unidades monetarias que tienen que desembolsarse para llevar a cabo la adquisición de las mercancías (p. 23).

2.2.2. Definición de la Variable 2

López C., C. (2014) La evasión tributaria es el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias, el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas que les traerá consecuencias tributarias. (p. 254).

2.3. Cuadro operacional

Hipótesis General	Variables	Definición de Variables	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
El Precio de venta tiene relación con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.	Precio de venta	Dorado M., E (2013) El precio de venta es el costo en que se incurre para comercializar un bien o servicio que están afectos al IGV, es por ello que la utilidad es la medida de satisfacción para comprar un bien que se vende o el conjunto de esfuerzos medibles en unidades monetarias que tienen que desembolsarse para llevar a cabo la adquisición de las mercancías (p. 23).	El precio de venta es de suma importancia para la empresas, ya que se expresa en dinero y señala la cantidad que debe tener el comprador o cliente por un producto o servicio.	Costo	Existencias iniciales	Ordinal
					Adquisición	Ordinal
					Flete	Ordinal
					Existencias finales	Ordinal
				Utilidad	Margen de ganancia	Ordinal
				Impuesto general de las ventas (IGV)	Crédito fiscal	Ordinal
					Periodo	Ordinal
	Base imponible	Ordinal				
	Tasa	Ordinal				
	Evasión tributaria	López C., C. (2014) La evasión tributaria es el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias, el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas que les traerá consecuencias tributarias. (p. 254).	La evasión tributaria es uso de medios ilegales para reducir el pago de impuestos que les corresponde como contribuyente, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias.	Incumplimiento de las obligaciones tributarias	Emisión de comprobante de pago	Ordinal
Pago de impuesto					Ordinal	
Presentar sus declaraciones					Ordinal	
Libros contables					Ordinal	
Consecuencias tributarias				Multas	Ordinal	
Comiso de bienes	Ordinal					

2.4. Población y muestra

2.4.1. Población

Behar (2008), nos da entender que la localidad es el agregado global de un fenómeno de estudio, ya que es el número de estas observaciones que se está estudiando para determinado estudio integrado que se denomina la población, es decir de va estudiar a la totalidad del fenómeno de estudio. (p.51)

La cantidad está conformado por los trabajadores de las MYPES comerciales d a la venta de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, que para tal efecto de determinar la muestra, conformado por todos los colaboradores: Área de administración, área de contabilidad, gerente general.

De las 135 empresas dedicadas a la venta de repuestos de vehículos en el distrito de la Victoria (estadística otorgada por la municipalidad del distrito de la Victoria); cada empresa está conformada por 10 trabajadores, y para obtener la población con exactitud se está aplicando el criterio de factor de exclusión. Factores de exclusión a considerar.

De la 135 MYPES comerciales a la venta de repuesto de vehículos, se está tomando en cuentas a las empresas que están ubicadas en la Av. equitos de la victoria, ya que están conformado por 22 empresas de lo cual se están consideración a los trabajadores que tenga relación con el tema de la investigación.

a) Aquellos trabajadores que se encuentren interrelacionados con determinar y/o en la Determinación de precio de venta y la evasión tributaria.

Por lo tanto cada una de las empresas cuenta con un promedio de 04 trabajadores (son aquellos que cumplen las características establecidas), quedando la población conformada por 41 trabajadores

B	C	D	E
RUC	RAZON SOCIAL	DIRECCION	POBLACION
20602362664	ASIA REPUESTOS AUTOMOTRIZ S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 581 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	5
20600417291	AUTOPARTES GM RAUL S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 264 INT. 5 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	4
20553303282	AUTOREPUESTOS OLOYA E.I.R.L.	AV. IQUITOS Nº 169 NRO. 5B INT. 202 URB. EL CERCADO DE LIMA - LIMA - LA VICTORIA	0
10437085965	AYRA IGLESIAS REGNER	AV. IQUITOS NRO.169 -INT 2A -TDA.209 - 2 PISO LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
10437085965	AYRA IGLESIAS REGNER	AV. IQUITOS NRO.169 -INT 2A -TDA. 208 - 2 PISO LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
10770252798	GALLOSO COSSIOS PAULA AURORA	IQUITOS Nº. 319 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	3
10437766784	GONZALES SEMINARIO VICTOR CLODOMIRO	AV. IQUITOS NRO. 169 INT 1A - STAND 3 - 1 PISO LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20536827740	HERRAMIENTAS ERGONOMICAS PROFESIONALES E.I.R.L	AV. IQUITOS NRO. 295 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20603522649	IMPORTACIONES GR DIESEL PERU S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 169 INT. 103 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20101729690	IMPORTADORA DE REPUESTOS LA CLAVE S A	AV. IQUITOS NRO. 169 INT. 1 A LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20550258511	IMPORTADORA DE REPUESTOS TOKEI S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 300 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	4
10073433148	RODRIGUEZ FIGUEROA FRANCISCO	AV. IQUITOS NRO. 592 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	3
10412349496	RODRIGUEZ QUIROZ JOSE LUIS	AV. IQUITOS NRO. 145 INT. 106 -B LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20602116272	S & J IMPORT PART S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 122 INT. 215 - LIMA - LIMA - LA VICTORIA	1
10101024631	VILCHEZ CORDOVA MARIA APOLINARIA	AV. IQUITOS NRO. 169 INT. 1 - TDA, 9 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20547772211	AUTOPARTES R & L S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 350 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	3
20524261112	AUTOREPUESTOS ALVARADO S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 173 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	3
20492464636	C & F TRADING S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 227 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	0
20601612039	INVERSIONES WANG WEI S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 582 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	4
20600626290	REPUESTERA Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 592 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
20600626290	REPUESTERA Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	AV. IQUITOS NRO. 366 LIMA - LIMA - LA VICTORIA	2
			50

2.4.2. Muestra.

Para Hernández et al. (2010). Nos define que: La muestra tendrá es un grupo de individuos, ya que es una fracción de la población que será estudiada, para hallar el tamaño de la muestra, es por ello que se basa en recolectar datos.

La muestra tendrá que ser representativa y estará conformada por todos los trabajadores relacionados a determinar el precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES dedicadas a la venta de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria. Para el estudio investigado de la presenta investigación el tipo de la muestra en estudio se utilizara el método probabilístico, aplicaremos el Muestreo Aleatorio Simple, tomando en cuenta la siguiente formula, se utilizara siempre y cuando se conozca el tamaño de la población

Donde:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{E^2 * (N-1) + z^2 * p * q}$$

n: tamaño de la muestra

N: tamaño de la población

Z: valor de la distribución normal estandarizado correspondiente al nivel de confianza (1.96).

E: máximo error permisible (5% = 0.05)

P: proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir. (50% o 0.50)

Q: proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir. (50% = 0.50)

Reemplazando la fórmula se obtienes:

$$n = \frac{1.96^2 * (0.5 * (0.5 * 50))}{(0.05^2) * (50 - 1) + (1.96^2) * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 41$$

La muestra quedara limitada por 41 personas que laboran en las MYPES dedicadas a la venta de repuestos de vehiculos , dato con el cual se trabajara la parte estadística en función al cuestionario a ejecutar

2.5 tecnicas e instrumentos de recoleccion de datos, validez y confiabilidad

2.51. tecnicas y instrumento de recoleccion de datos

Hermanes, Fernández y baptista (2010). Considera que el cuestionario es un instrumento de las escalas de actitudes, de una herramienta de estudio de investigación de las cuales esta compuestas por un conjunto de preguntas que nos ayudaran a medir las variables (p.217). Además se utilizara la técnica de análisis documental, que ayudara a la recolección de información veraz y confiable tomando en cuenta fuentes secundarias como libros, revistas, tesis, página web que nos ayudaran a definir la relación existente en las variables.

El instrumento de recolección de datos a aplicar, será realizado a través de cuestionario que será un conjunto de preguntas al fin de recoger, procesar y analizar información fundamental sobre hechos estudiados entre la determinación de precio de venta y la evasión tributaria de la MYPES comerciales de repuestos de vehículos, el instrumento será a través de preguntas formuladas pretender alcanzar repuestas de la población.

1.5.2. Validez y confiabilidad de los instrumentos de validación

Hernández et al. (2010).considera que la validez es el grado de una prueba de ítems de un instrumento de recolección de datos que se pretende medir. (p.200)

La investigación empleará como instrumento el cuestionario y se utilizara valido por criterios de jueces expertos, por lo cual se aplicara la aprobación y valides del instrumento

Según Martínez. (2012). Considera que la validez o juicio de expertos es el conocimiento de profesionalismo de individuos que tengan conocimiento del tema. (p.629)

Hernández et al. (2010). Considera que la confiabilidad es una técnica de obtención de datos, de un solo resultados o con un nivel de exactitud. (p.200)

Navarro (2009). Define que “la fiabilidad del instrumento se vuelve confiable si proporciona las escalas entre en mismo tipo de resultado para diferentes o mismos segmentos, se optó por calcular o medir el instrumento mediante el coeficiente Alfa de cron Bach. (p.29).

El valor del Alfa de Cron Bach se considera como un coeficiente de correlación mediante SPSS. Asícialas a los diferentes ítems de una escala el valor se aproximara al Alfa de Cron Bach 1. Este valor puede oscilar de una rango entre -1 a $+1$, si aproxima el valor de Alfa de Cron Bach 1, si es mayor es la consistencia interna de las ítems analizados. Si es 0 se considera confiabilidad nula significa que las puntuaciones de las ítems no muestran ninguna correlación con las demás.

$$\alpha = \left[\frac{K}{K-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Dónde:

K: El número de ítems

S_i^2 : Sumatoria de varianza de los ítems

S_t^2 : Varianza de la suma de los ítems

Según Raúl Pino (2007), sugiere las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cron Bach:

Coeficiente alfa > .9 es excelente

Coeficiente alfa > .8 es bueno

Coeficiente alfa > .7 es aceptable

Coeficiente alfa > .6 es cuestionable

Coeficiente alfa > .5 es pobre

Coeficiente alfa < .5 es inaceptable

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,819	20

Del programa SPSS se obtuvo un alfa de Cron Bach 0,821, de la variable dependiente, cuando el valor del coeficiente alfa está en el intervalo del 0.8, nos quiere decir que instrumento aplicado es confiable y valido.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,716	9

Del programa SPSS se obtuvo el alfa de cron Bach de 0.716, de la variable independiente, el por ello es un nivel aceptable, de tal manera el instrumento es confiable y valido

2.6. Métodos de análisis de datos

Para realizar el análisis de la información se utiliza el software estadístico SPSS versión 22, permitiéndome manejar la investigación descriptiva no experimental, ya que en este programa se procesa la información de preguntas encuestadas a la población, edemas nos permitirá la preparación de gráficos y tablas. Así poder evaluar la relación de las variables de nuestra investigación, es por ello que nos ayudara a calcular el alfa de Cronbach y La prueba de hipótesis - Rho de spearman.

2.7. Aspectos éticos

Esta investigación se realizara en base a la ética profesional, y los principios y normas, "UCV" el respeto de auditoria intelectual para el sustento de la misma. Citando los textos y la descripción principal del autor.

CAPITULO III
RESULTADOS

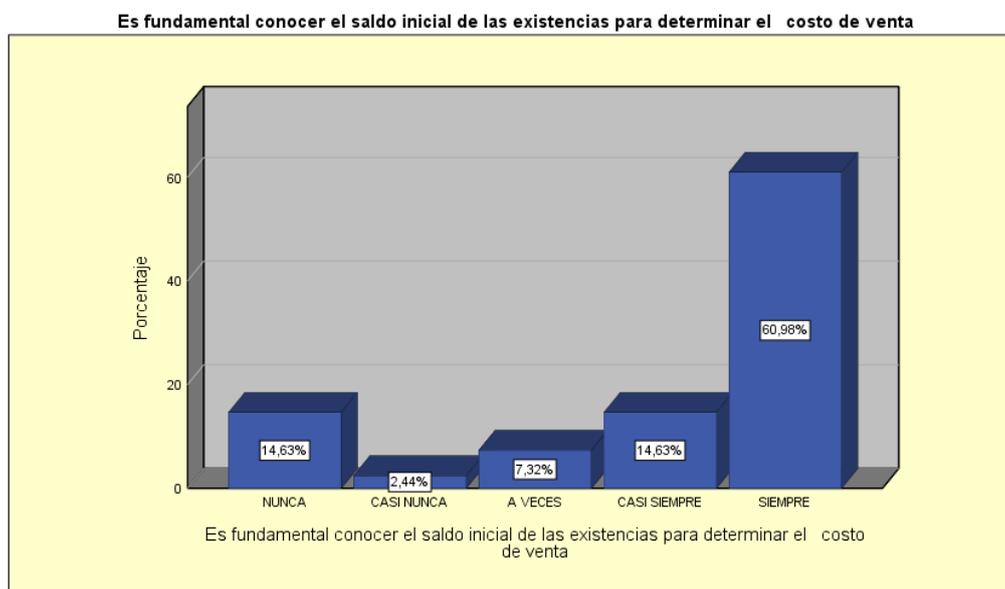
3. RESULTADOS

3.1 Análisis de los resultados

Tabla 1. Es fundamental conocer el saldo inicial de las existencias para determinar el costo de venta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	6	14,6	14,6	14,6
	CASI NUNCA	1	2,4	2,4	17,1
	A VECES	3	7,3	7,3	24,4
	CASI SIEMPRE	6	14,6	14,6	39,0
	SIEMPRE	25	61,0	61,0	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 1

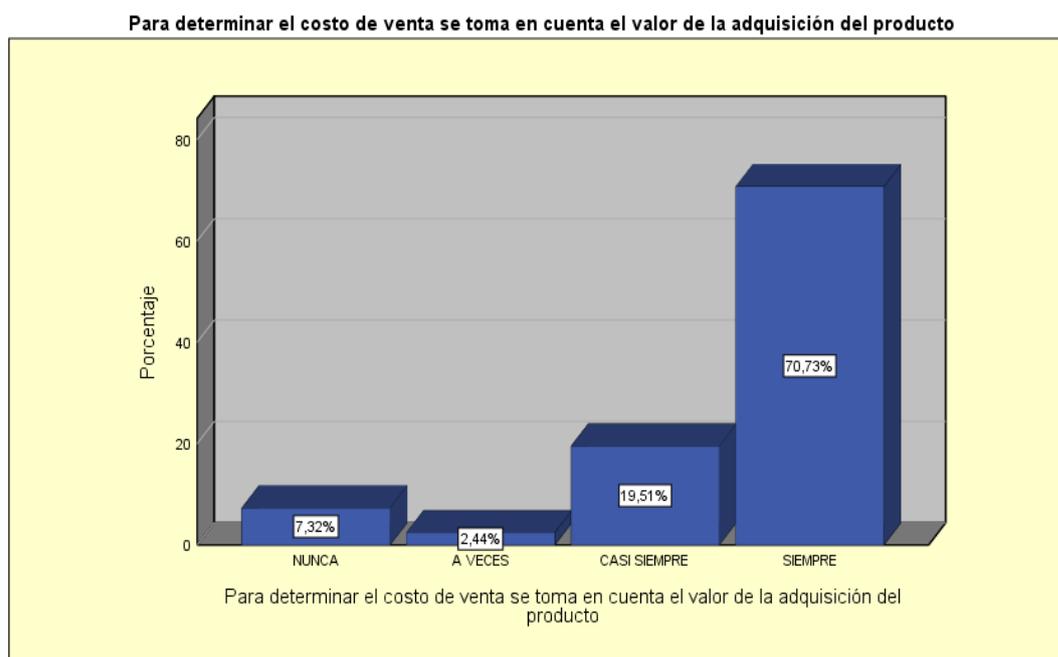


Interpretación: La mayoría de la población encuestados consideran que es fundamental conocer el saldo inicial de las existencias para determinar el costo de venta de un producto, tal como se puede observar en la figura, que los encuestados tienen conocimiento a pesar de ello no todos las MYPES lo toman cuenta y siguen cometiendo irregularidades al hora de fijar el precio venta.

Tabla 2. Para determinar el costo de venta se toma en cuenta el valor de la adquisición del producto

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	7,3	7,3	7,3
	A VECES	1	2,4	2,4	9,8
	CASI SIEMPRE	8	19,5	19,5	29,3
	SIEMPRE	29	70,7	70,7	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

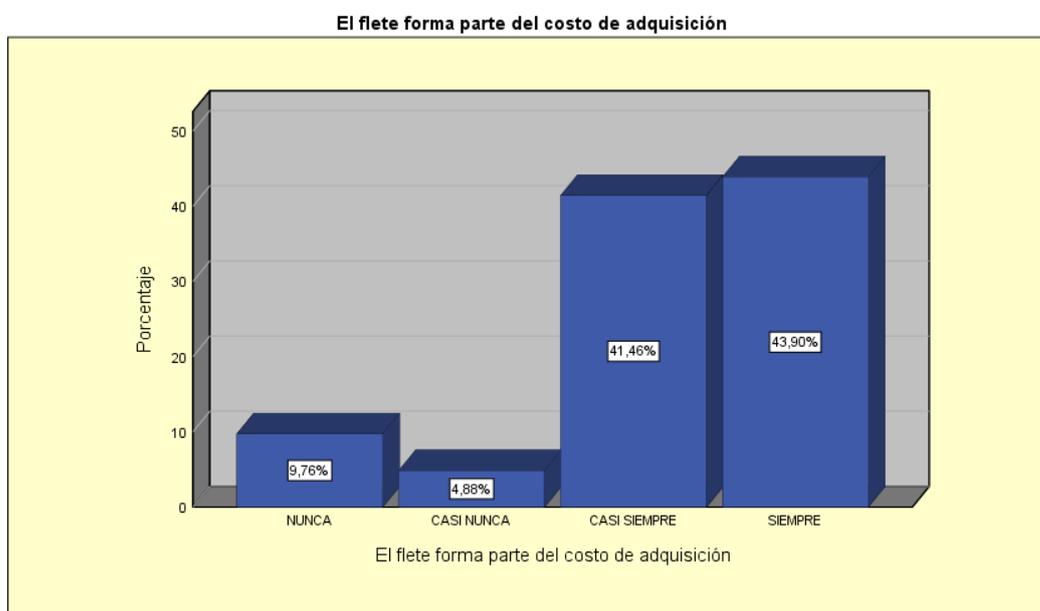
GRAFICO N° 2



Interpretación: De los resultados obtenidos, podemos observar que la mayoría de los trabajadores encuestados reconocen lo fundamental que es tomar en cuenta el valor de la adquisición del producto, para así poder determinar el costo de venta del mismo, ya que para poder mantener la estabilidad de una empresa y establecer los márgenes de ganancia y comercialización se debe partir del valor de adquisición del producto, sin embargo muchas de las MYPES, no le toman, es por ello que podemos decir que las MYPES no determina su precio exacto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
	CASI NUNCA	2	4,9	4,9	14,8
	CASI SIEMPRE	17	41,5	41,5	56,1
	SIEMPRE	18	43,9	43,9	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 3



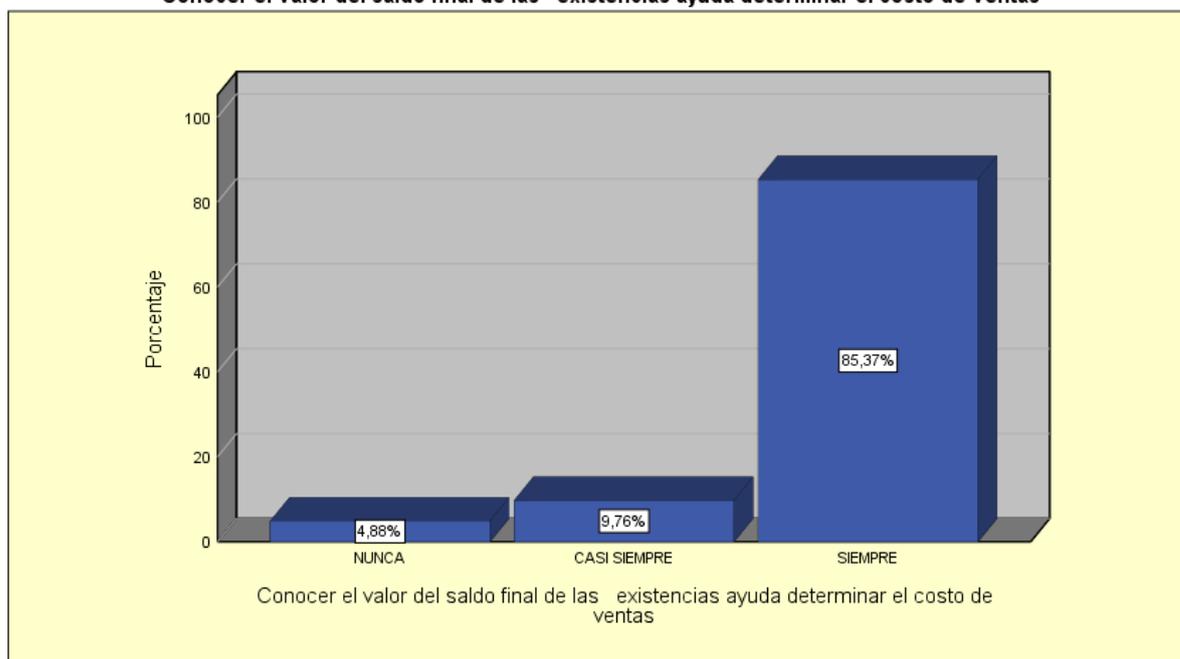
Interpretación: Podemos observar que la mayoría de los interrogados en la muestra seleccionada, manifiestan que es altamente significativo tomar en cuenta el flete como parte del costo de adquisición del producto, ya que este valor o precio que se genera al transportar mercancía, se incluye a momento de generar los precios de ventas de sus productos, pero podemos decir que muchas de las MYPES, no lo toman en cuenta.

Tabla 4. Conocer el valor del saldo final de las existencias ayuda determinar el costo de ventas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUY EN DESACUERDO	2	4,9	4,9	4,9
	DE ACUERDO	4	9,8	9,8	14,6
	MUY DE ACUERDO	35	85,4	85,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 4

Conocer el valor del saldo final de las existencias ayuda determinar el costo de ventas

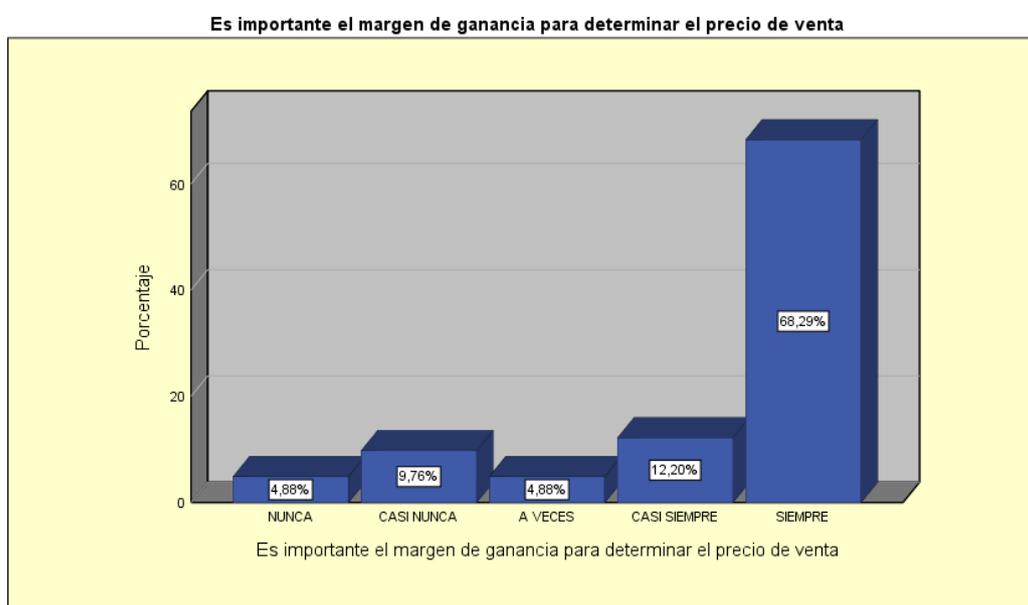


Interpretación: es decir que la mayoría de los interrogados, muestra seleccionada, expresan que es de vital importancia conocer el valor del saldo final de las existencias de un producto, ya que contribuye a establecer y determinar el costo de ventas, sin embargo, a pesar que los trabajadores afirman la proposición planteada, no todas las empresas consideran este elemento como fundamental al momento de establecer el costo de las ventas.

Tabla N° 5: Es importante el margen de ganancia para determinar el precio de venta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	4,9	4,9	4,9
	CASI NUNCA	4	9,8	9,8	14,6
	A VECES	2	4,9	4,9	19,5
	CASI SIEMPRE	5	12,2	12,2	31,7
	SIEMPRE	28	68,3	68,3	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 5

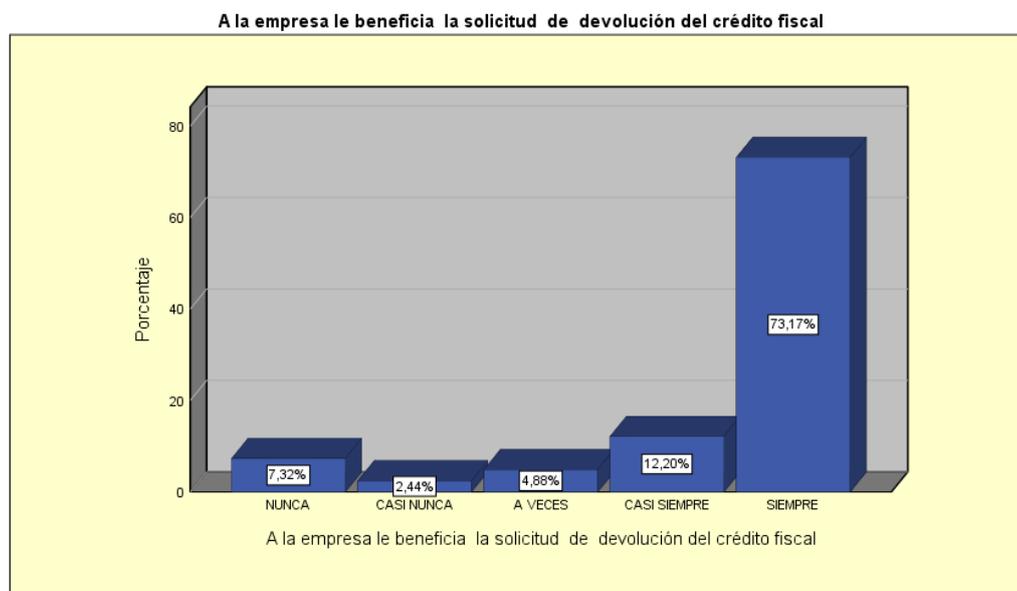


Interpretación: Los colaboradores encuestados tienen prudencia de lo significativo que es conocer el margen de ganancia de un producto, para así poder determinar el precio de venta, a pesar que la totalidad de los encuestados informan de la importancia que tiene el margen de ganancia, pero muchas MYPES no lo toman en cuenta, ya que podemos decir que las empresas muchas veces no calculan su precio de venta si no venden al precio que sea conveniente para ello por no emitir ningún comprobante de pago

Tabla 6.A la empresa le beneficia la solicitud de devolución del crédito fiscal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	7,3	7,3	7,3
	CASI NUNCA	1	2,4	2,4	9,8
	A VECES	2	4,9	4,9	14,6
	CASI SIEMPRE	5	12,2	12,2	26,8
	SIEMPRE	30	73,2	73,2	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

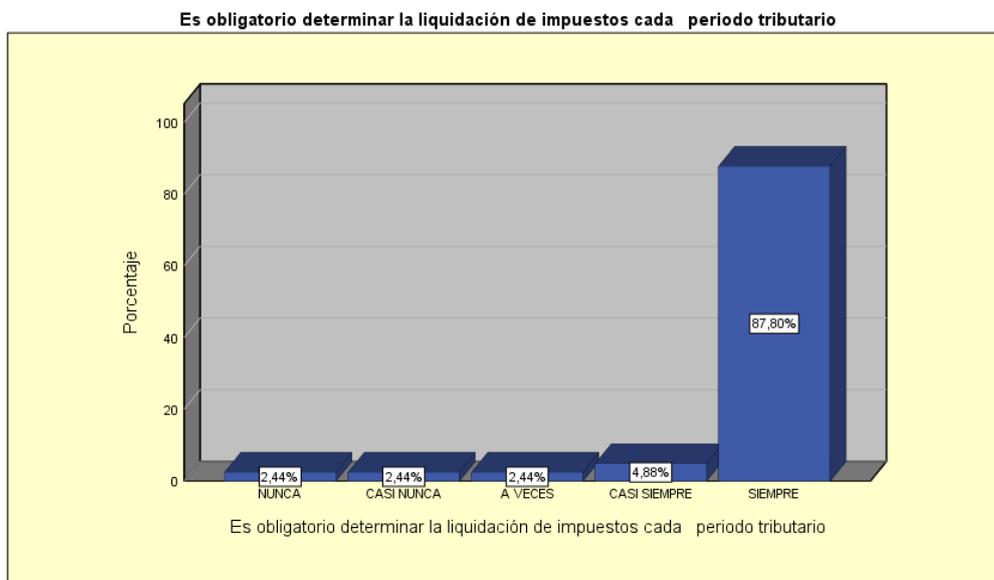
GRAFICO N° 6



Interpretación: Los trabajadores que se realizó las preguntas en responden estar muy de acuerdo en que la empresa solicite de devolución del crédito fiscal, puesto que pueden recuperar un poco de los impuestos que paga mensual, pero considerando que para ello es necesario alcanzar un numero establecidos de ventas, es por ello podemos decir que muchas de las MYPES compran facturas o utilizan doble facturación y así poder obtener devolución del crédito fiscal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	2,4	2,4	2,4
	CASI NUNCA	1	2,4	2,4	4,9
	A VECES	1	2,4	2,4	7,3
	CASI SIEMPRE	2	4,9	4,9	12,2
	SIEMPRE	36	87,8	87,8	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 7

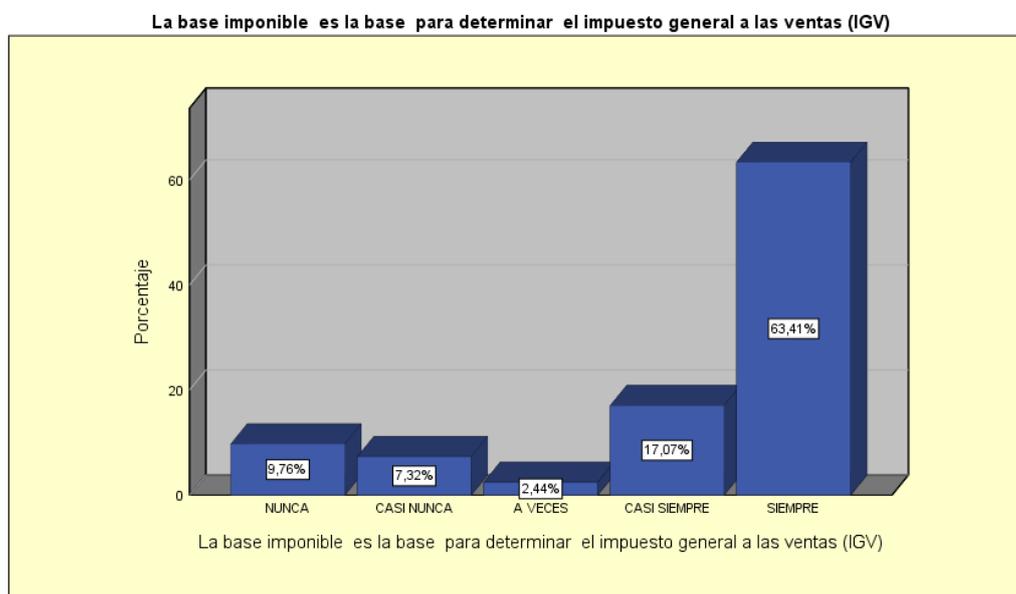


Interpretación: Se puede decir que a los trabajadores que se realizaron las preguntas de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos tienen conciencia que es carácter obligatorio determinar la liquidación de impuestos cada periodo tributario, pero a pesar que tienen conocimiento los trabajadores, muchos de las MYPES no lo toman en cuenta.

Tabla 8. La base imponible es la base para determinar el impuesto general a las ventas (IGV)

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
CASI NUNCA	3	7,3	7,3	17,1
A VECES	1	2,4	2,4	19,5
CASI SIEMPRE	7	17,1	17,1	36,6
SIEMPRE	26	63,4	63,4	100,0
Total	41	100,0	100,0	

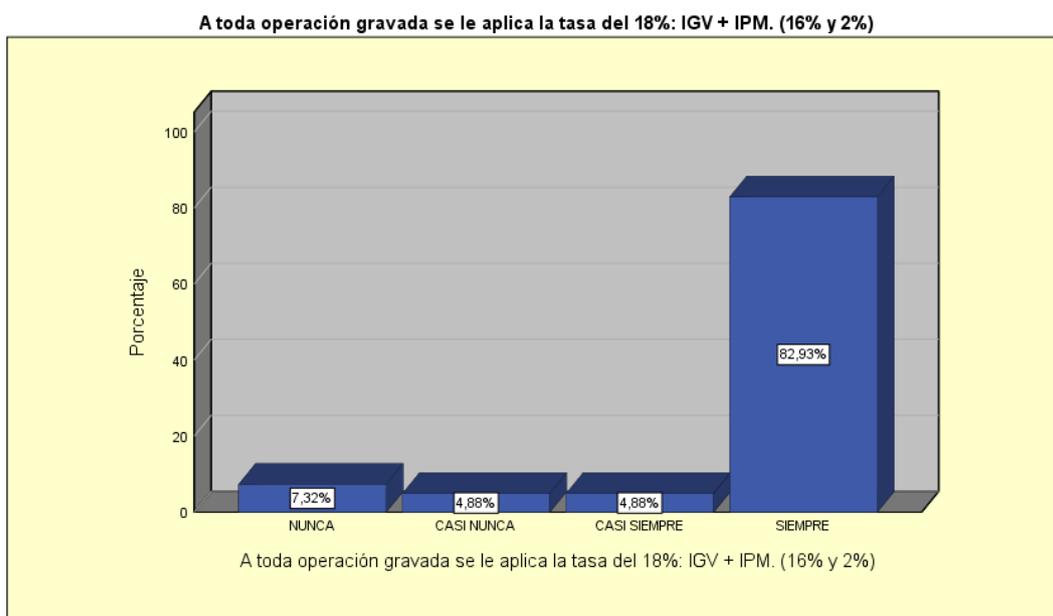
GRAFICO N° 8



Interpretación: Los encuestados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos tienen conocimiento que la base imponible es fundamental para determinar el impuesto general a las ventas (IGV), pero a pesar de conocer ello, pareciera que las MYPES Desconocen del tema y toman decisiones ineficientes en cuanto al calcular el IGV.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	7,3	7,3	7,3
	CASI NUNCA	2	4,9	4,9	12,2
	CASI SIEMPRE	2	4,9	4,9	17,1
	SIEMPRE	34	82,9	82,9	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 9



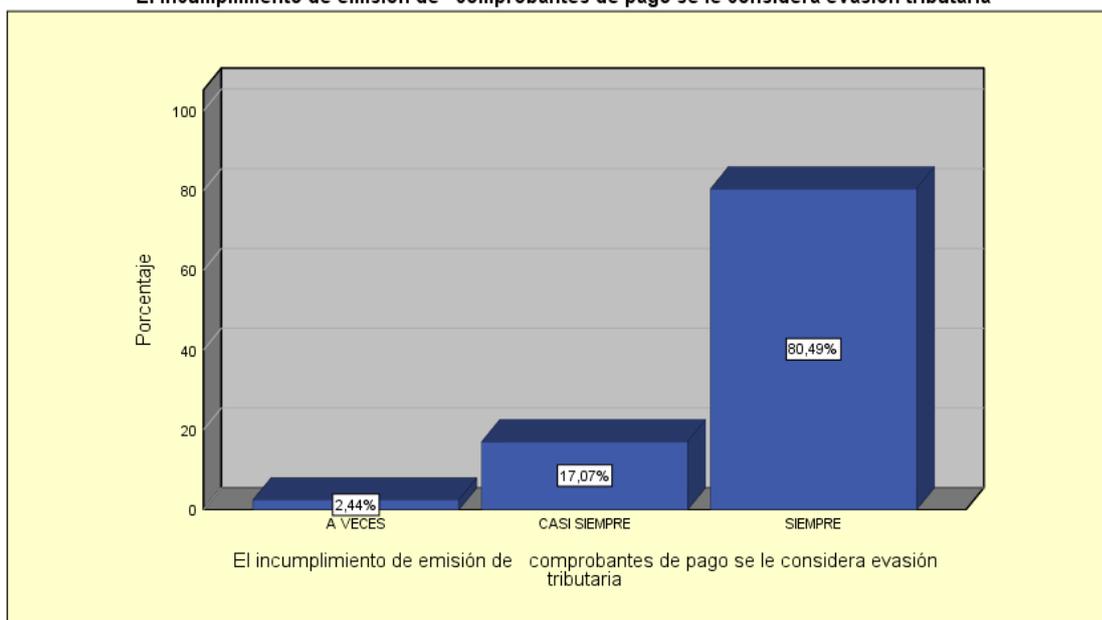
Interpretación: Observamos que los encuestados de la MYPES comerciales de repuestos de vehículos, si saben que cada venta que hagan es una venta gravada, sin embargo los trabajadores venden si comprobante por lo tanto no hay una afectación del 18%

Tabla10.El incumplimiento de emisión de comprobantes de pago se le considera evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	1	2,4	2,4	2,4
	CASI SIEMPRE	7	17,1	17,1	19,5
	SIEMPRE	33	80,5	80,5	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 10

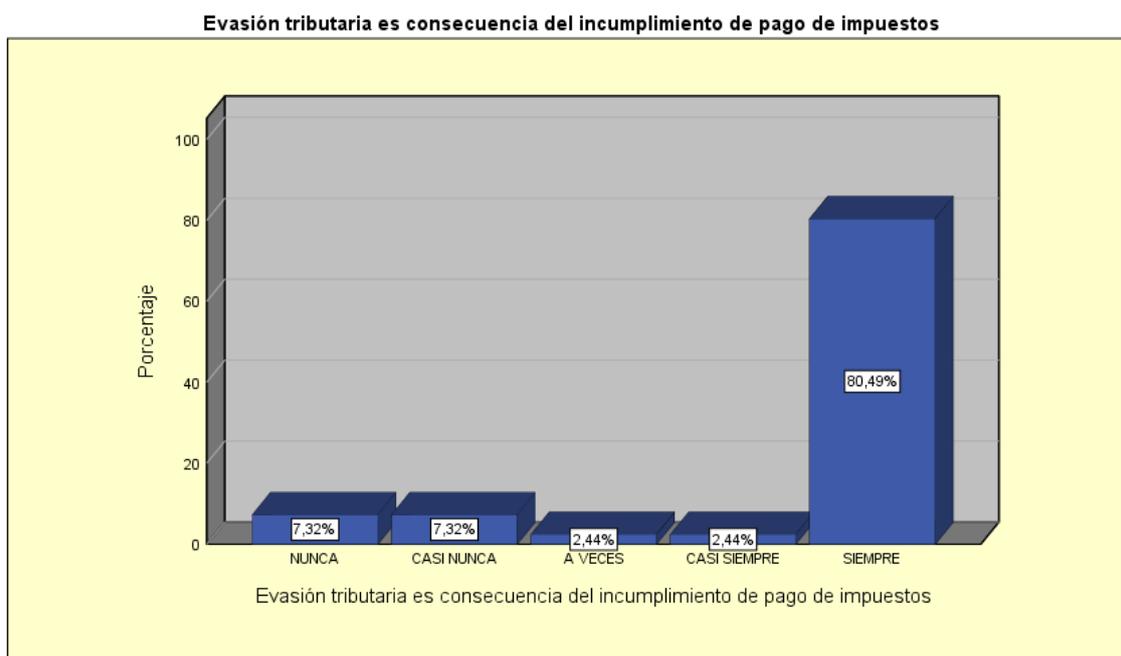
El incumplimiento de emisión de comprobantes de pago se le considera evasión tributaria



Interpretación: Los resultados de este gráfico nos dice que, los encuestados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos tienen conocimiento del incumplimiento que hay al no realizar un documentos de pago, ya que la decisión es toma por los Dueños, sin embargo podemos decir que los chicos servicios de ese tipo no cumplen con sus obligaciones tributarias. Los dueños, sin embargo podemos decir que los chicos servicios de ese tipo no cumplen con sus obligaciones tributarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	7,3	7,3	7,3
	CASI NUNCA	3	7,3	7,3	14,6
	A VECES	1	2,4	2,4	17,1
	CASI SIEMPRE	1	2,4	2,4	19,5
	SIEMPRE	33	80,5	80,5	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

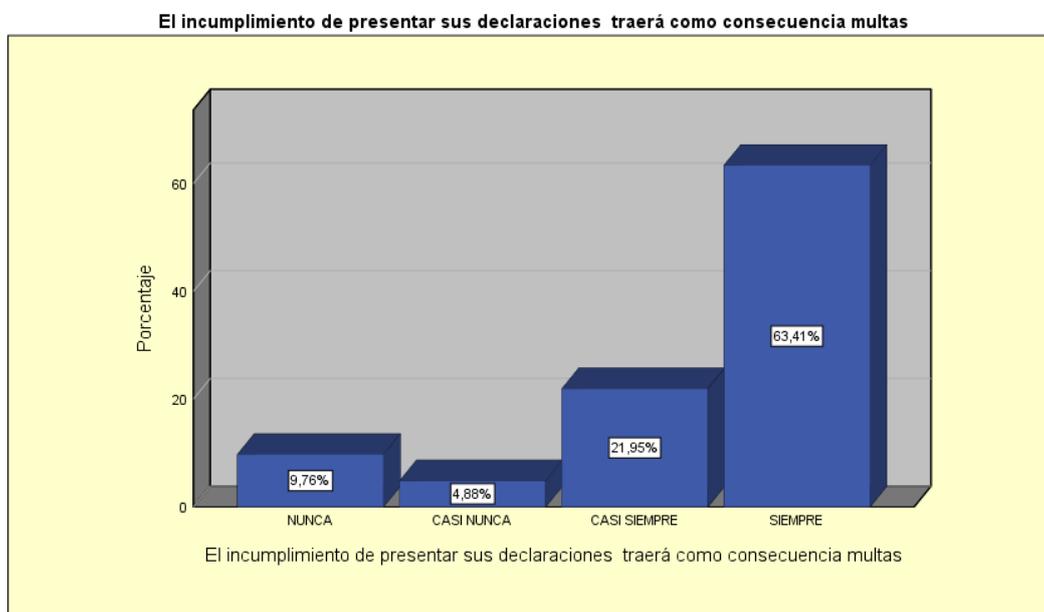
GRAFICO N° 11



Interpretación: El gráfico nos da a conocer que la mayoría de los encuestados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos obtienen conciencia que al no pagar impuestos están incumpliendo con sus obligaciones tributarias, sin embargo los trabajadores profesionales, no lo toman en cuenta, ya que por órdenes de los dueños que no le toman importancia con sus obligaciones tributarias, ya que los pequeños negocios de este tipo solo quieren tener ganancias.

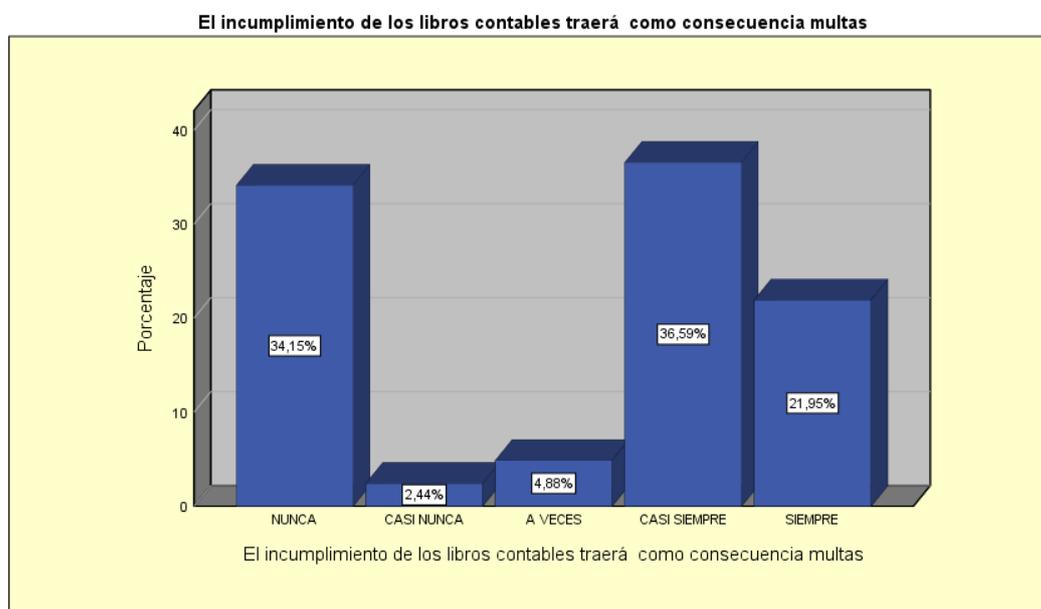
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
	CASI NUNCA	2	4,9	4,9	14,6
	CASI SIEMPRE	9	22,0	22,0	36,6
	SIEMPRE	26	63,4	63,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 12



Interpretación: podemos decir que la mayoría de los colaboradores encuestados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos, conocen, que al no declarar sus ventas les traerá consecuencias, a pasar que la mayoría de los encuestados afirma que tienen comprensión que están evadiendo, pero los dueños desconocen del tema y toman decisiones ineficientes en cuanto a la declaración de sus ventas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
	CASI NUNCA	2	4,9	4,9	14,6
	CASI SIEMPRE	9	22,0	22,0	36,6
	SIEMPRE	26	63,4	63,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

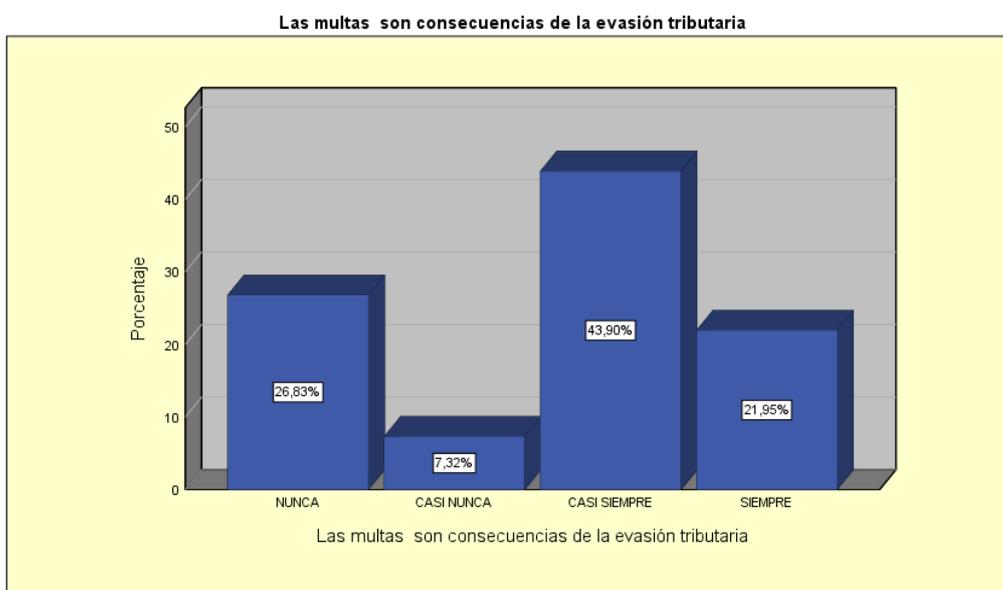
GRAFICO N° 13

Interpretación: En la tabla y grafico N° 13, podemos observar que la mayoría de los trabajadores encuestados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos, equivale al 36,59% del total de la muestra aplicada, creen que la presentación de libros contables es útil para registrar sus ingresos y egresos , a pesar que la mayoría de los encuestados informa la importancia de la presentación de los libros contables, las MYPES no consideran importante dichos libros contables, no conocen lo útil que es, ya que gracias a ello les traerá consecuencias tributarias.

Tabla 14. Las multas son consecuencias de la evasión tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	11	26,8	26,8	26,8
	CASI NUNCA	3	7,3	7,3	34,1
	CASI SIEMPRE	18	43,9	43,9	78,0
	SIEMPRE	9	22,0	22,0	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

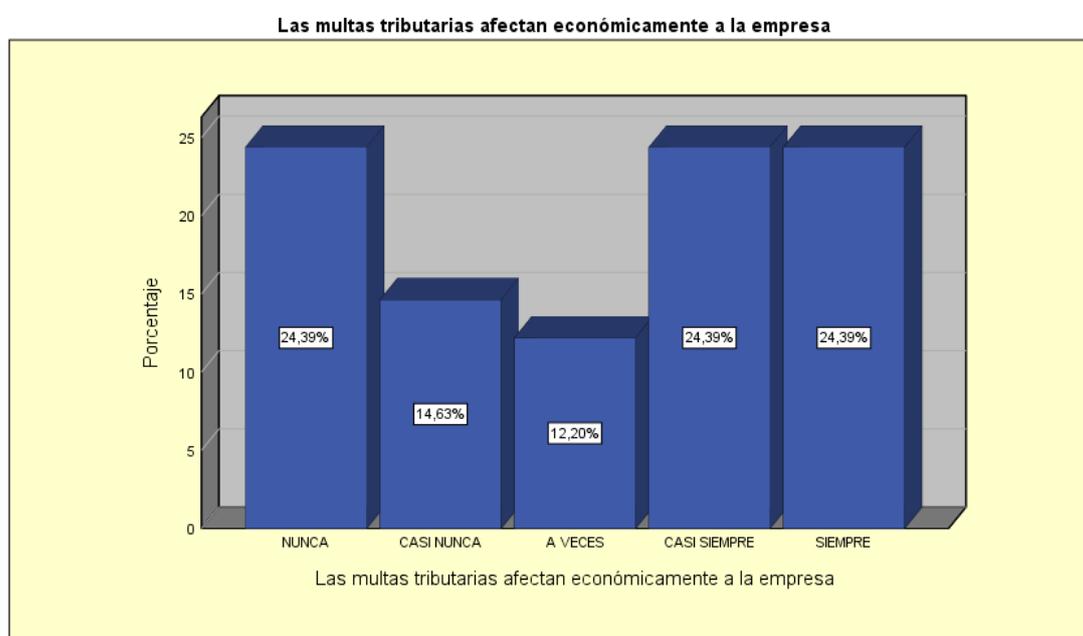
GRAFICO N° 14



Interpretación: De acuerdo al gráfico nos dice que, los encuestados a de las MYPES comerciales de repuestos de vehículo, tienen conocimiento que al no estar efectuando con la entrega de comprobantes o la ejecución de los impuestos les traerá como consecuencias multas, ya que muchas los pequeños negocios no lo toman en cuenta.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	10	24,4	24,4	24,4
	CASI NUNCA	6	14,6	14,6	39,0
	A VECES	5	12,2	12,2	51,2
	CASI SIEMPRE	10	24,4	24,4	75,6
	SIEMPRE	10	24,4	24,4	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

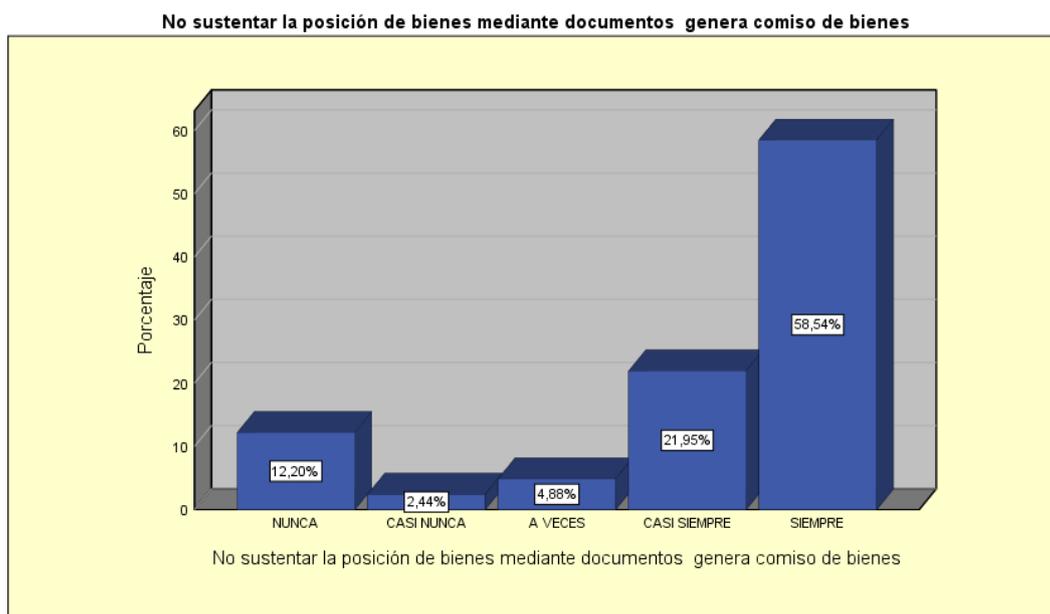
GRAFICO N° 15



Interpretación: Se aprecia que, a los interrogados afirman que las multas tributarias afectan económicamente a la empresa, por lo cual es importante que las MYPES tengan en cuenta al momento de realizar todas sus acciones de índole comercial, a pesar que la mayoría de interrogados de la importancia de llevar una buena tributación, ya que deben estar bajo los parámetros legales establecidos, de no ser así, pueden incurrir en multas justificadas e innecesarias que lo que genera es perdidas económicas

		Frecuenci a	Porcentaj e	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	5	12,2	12,2	12,2
	CASI NUNCA	1	2,4	2,4	14,6
	A VECES	2	4,9	4,9	19,5
	CASI SIEMPRE	9	22,0	22,0	41,5
	SIEMPRE	24	58,5	58,5	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 16

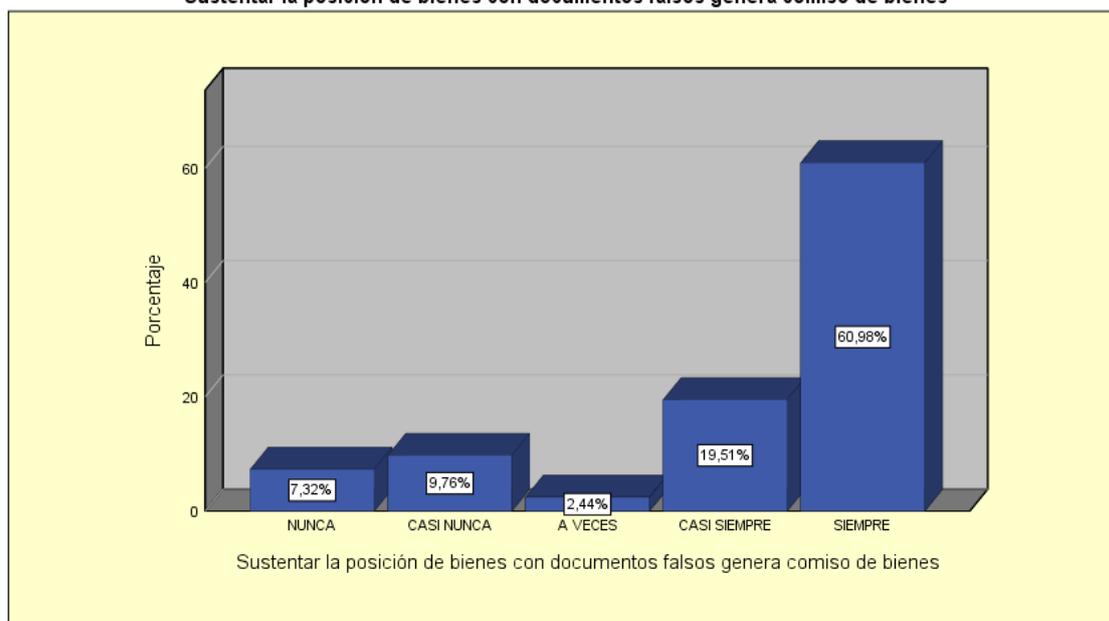


Interpretación: Por lo tanto que la mayoría de los colaborados interrogados de los colaboradores conocen que al no sustentar la posición de bienes mediante documentos genera comiso de sus bienes de parte de los entes reglamentarios, ya que, podría dar indicios que se sustente algún acto de ilegalidad; sin embargo, no toman en cuenta que es importante declarar y sustentar con documentos que avalen la veracidad de la tenencia de ellos, para evitar cualquier inconveniente o ser objeto de multas futuras

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	3	7,3	7,3	7,3
	CASI NUNCA	4	9,8	9,8	17,1
	A VECES	1	2,4	2,4	19,5
	CASI SIEMPRE	8	19,5	19,5	39,0
	SIEMPRE	25	61,0	61,0	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 16

Sustentar la posición de bienes con documentos falsos genera comiso de bienes

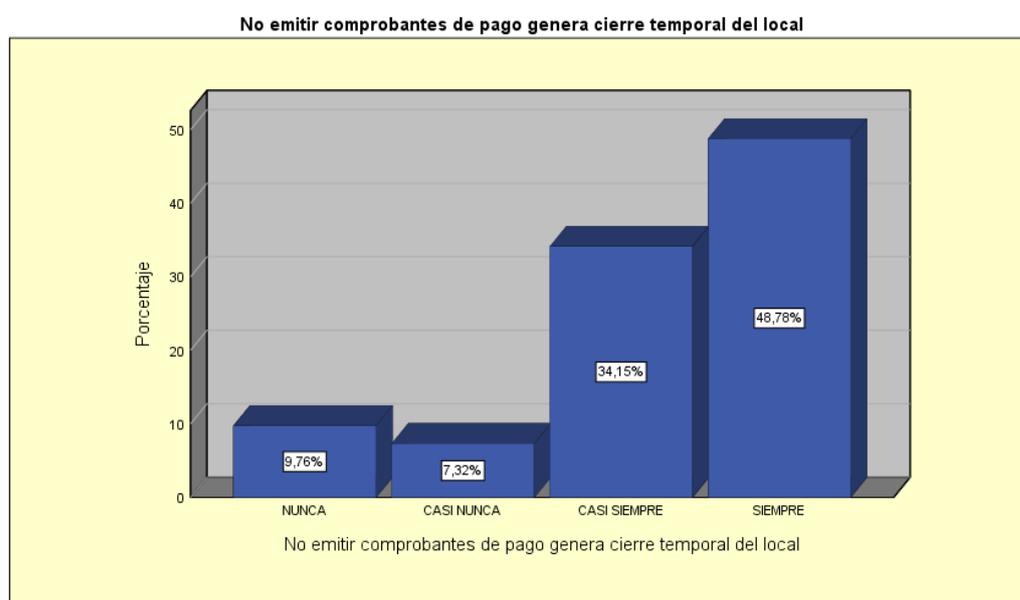


Interpretación: Se obtiene que la mayoría de los interrogados la mayoría tienen conocimiento que la sustentación de sus bienes con documentos falsos, provocara graves consecuencias tributarias por parte de las entidades reglamentarias, sin embargo muchas veces los trabajadores encargados en dichas arias, no lo toman en cuenta por órdenes específicas de los superiores de dichas MYPES.

Tabla 18.No emitir comprobantes de pago genera cierre temporal del local

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
	CASI NUNCA	3	7,3	7,3	17,1
	CASI SIEMPRE	14	34,1	34,1	51,2
	SIEMPRE	20	48,8	48,8	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 18



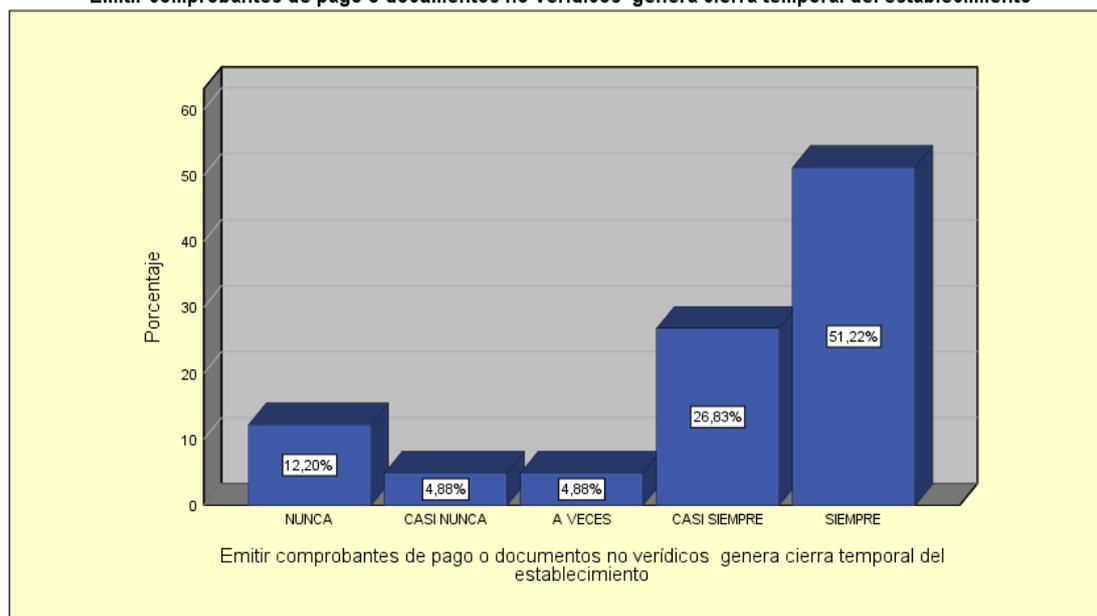
Interpretación: Se evidencia, que la mayor masa, tienen conocimiento que al no emitir comprobantes de pago generaría como consecuencia inmediata el cierre temporal de su centro de trabajo, sin embargo las MYPES no cumple con dicha norma, por motivo que afecta económicamente a su negocio; por lo cual es totalmente viable y ejecutable, el cierre temporal del negocio, por cualquier organismo encargado de la supervisión de empresas, ya que es considerado como un acto ilegal. .

Tabla 19. Emitir comprobantes de pago o documentos no verídicos genera cierre temporal del establecimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	5	12,2	12,2	12,2
	CASI NUNCA	2	4,9	4,9	17,1
	A VECES	2	4,9	4,9	22,0
	CASI SIEMPRE	11	26,8	26,8	48,8
	SIEMPRE	21	51,2	51,2	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 19

Emitir comprobantes de pago o documentos no verídicos genera cierre temporal del establecimiento

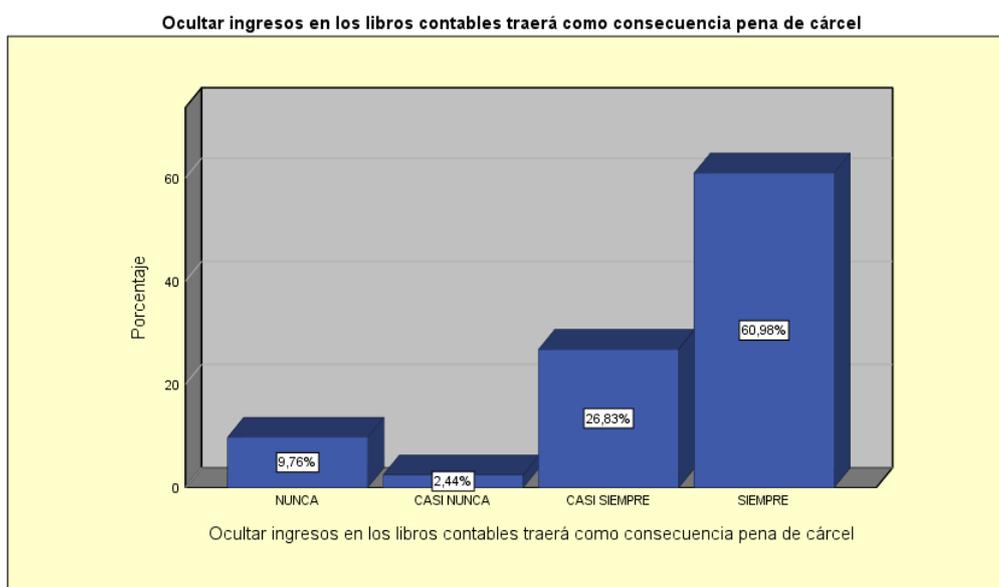


Interpretación: Según se considera en el gráfico que los interrogados consideran que al emitir comprobantes de pago no verídicos están realizando una operación ilícita; a pesar de ello, siguen cometiendo las irregularidades mencionadas, por motivo que la mayoría de dicho rubro trabaja siempre pensando en tener la mayor utilidad, sin tomar en cuenta que esto les generaría consecuencias a corto plazo.

Tabla N° 20: Ocultar ingresos en los libros contables traerá como consecuencia pena de cárcel

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	4	9,8	9,8	9,8
	CASI NUNCA	1	2,4	2,4	12,2
	CASI SIEMPRE	11	26,8	26,8	39,0
	SIEMPRE	25	61,0	61,0	100,0
	Total	41	100,0	100,0	

GRAFICO N° 20



Interpretación: Podemos observar que la totalidad de los trabajadores interrogados tienen conocimiento que ocultar ingresos en los libros contables tendrán graves consecuencias ya sea en ámbito social, tributario y jurídico, como la pena de cárcel u otras repercusiones; a pesar de ello el trabajador competente de dicha aria comete esta imprudente infracción, ya sea por beneficio personal o simplemente ocultar errores del negocio, es decir para tapan su propia incompetencia en ámbito contable.

3.2. Validación de hipótesis

Para probar si las variables en estudio tienen relación o interdependencia, se realizó una prueba de coeficiente de correlación de Spearman, también conocido como prueba de hipótesis. Según Johnson, R. (2005) aporta que “El coeficiente de correlación de rango de Spearman r_s se determina mediante donde d_i es la diferencia en los rangos y n es el número de pares de datos. El valor de r_s varía entre -1 y + 1” (p.147)

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n D_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Tabla 2. Interpretación del coeficiente de correlación de Spearman.	
Valor de <i>rho</i>	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

Fuente: Revista Mexicana de Ingeniería Biomédica (2015)

Para el nivel de significancia, Mondragón (2014) manifiesta que “Es necesario tener en consideración la significancia del valor de r_s , dada por el valor de p que lo acompaña. Cuando el valor de p es menos que 0.05, se puede concluir que la correlación es significativa [...]” (p.101). Por otro lado, el Instituto Tecnológico de Chihuahua (2003) propone “Como regla de decisión si $P \leq 0.05$ se rechaza H_0 , y si $P > 0.05$ No se rechaza H_0 ” (p.72).

3.2.1. Comparación de Hipótesis General:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

(Ho): El Precio de venta no tiene relación con la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

(Ha): El Precio de venta tiene relación con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$ y nivel de confianza del 95%

			PRECIO DE VENTA	EVASION TRIBUTARIA
Rho de Spearman	PRECIO DE VENTA	Coefficiente de correlación	1,000	,635*
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	41	41
	EVASION TRIBUTARIA	Coefficiente de correlación	,635**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	41	41

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 3: Comprobación y discusión

En la cual la hipótesis se requiere contrastarla frente al valor de la significación ($p < 0.05$), se rechazaría la hipótesis nula; en cual se aprueba; asimismo si se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho), en cual podemos decir que tipo de relación existe entre las dos variables que puede ser directa o inversa y obteniendo el valor (Sig. = $0,000 < 0.05$); se rechaza la hipótesis nula. En cual la relación es directa; además se obtuvo un valor de (Rho= $0,635$); las variables tienden a hacer una relación directa en cual podemos decir que: El precio de venta tiene relación con la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.

3.2.2. Comparación de Hipótesis Específica 1:

Paso 1: Planteamiento de Hipótesis

(Ho): El Precio de venta no tiene relación Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

(Ha): El Precio de venta tiene relación Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$ y nivel de confianza del 95%

			PRECIO DE VENTA	Consecuencias tributarias
Rho de Spearman	PRECIO DE VENTA	Coefficiente de correlación	1,000	,507**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	41	41
	Consecuencias legales	Coefficiente de correlación	,507**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	41	41

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 3: Comprobación y discusión

En la cual la hipótesis se requiere contrastarla frente al valor de la significación ($p < 0.05$), se rechazaría la hipótesis nula; en cual se aprueba; asimismo si se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho), en cual podemos decir que tipo de relación existe entre las dos variables que puede ser directa o inversa y obteniendo el valor (Sig. = $0.01 < 0.05$); se rechaza la hipótesis nula. En cual la relación es directa; además se obtuvo un valor de (Rho= 0,507); las variables tienden a hacer una relación directa en cual podemos decir que: El precio de venta tiene relación consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos.

3.2.3. Comparación de Hipótesis Específica 2:

(Ho): El Precio de venta no tiene relación con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

(Ha): El Precio de venta tiene relación con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$ y nivel de confianza del 95%

			PRECIO DE VENTA	Incumplimiento de las obligaciones tributarias
Rho de Spearman	PRECIO DE VENTA	Coefficiente de correlación	1,000	,518**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	41	41
	Incumplimiento tributario	Coefficiente de correlación	,518**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	41	41

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 3: Comprobación y discusión

Paso 3: Comprobación y discusión

En la cual la hipótesis se requiere contrastarla frente al valor de la significación ($p < 0.05$), se rechazaría la hipótesis nula; en cual se aprueba; asimismo si se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho), en cual podemos decir que tipo de relación existe entre las dos variables que puede ser directa o inversa y obteniendo el valor (Sig. = $0,000 < 0.05$); se rechaza la hipótesis nula. En cual la relación es directa; además se obtuvo un valor de (Rho= 0,518); las variables tienden a hacer una relación directa en cual podemos decir que: El precio de venta tiene relación con el incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

3.2.4. Comparación de Hipótesis Específica 3:

(Ho): El Precio de venta no tiene relación con Impuesto General a las Ventas –IGV de las MYPES comerciales de repuestos de vínculos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

(Ha): El Precio de venta tiene relación con el Impuesto General a las Ventas –IGV de las MYPES comerciales de repuestos de vínculos del distrito de la Victoria, Lima -2018.

Paso 2: Seleccionando el nivel de significancia $\alpha=0.05$ y nivel de confianza del 95%

Correlaciones				
			PRECIO DE VENTA	IGV
Rho de Spearman	PRECIO DE VENTA	Coeficiente de correlación	1,000	,614**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	41	41
	IGV	Coeficiente de correlación	,614**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	41	41

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Paso 3: Comprobación y discusión

En la cual la hipótesis se requiere contrastarla frente al valor de la significación ($p < 0.05$), se rechazaría la hipótesis nula; en cual se aprueba; asimismo si se obtiene un Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman (Rho), en cual podemos decir que tipo de relación existe entre las dos variables que puede ser directa o inversa y obteniendo el valor (Sig. = $0,000 < 0.05$); se rechaza la hipótesis nula. En cual la relación es directa; además se obtuvo un valor de (Rho= $0,614$); las variables tienden a hacer una relación directa en cual podemos decir que: El precio de venta tiene relación con el Impuesto General a las Ventas –IGV de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.

CAPITULO IV
DISCUSIÓN

4. Discusiones de resultados

4. Discusiones de resultados

1. Para la hipótesis general, existe enlace entre la determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos de la Victoria, Lima, aplicando la prueba de Rho Spearman, nos dio como resultado 0,635, de los transacciones obtenidos se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula. Dichos efectos se aceptan en la información

de las tablas 1 a 5 hace referencia a las obligaciones que se deben tomar en cuenta y los elementos que influyen para que se determine el precio de venta, es por ello que los encuestados señalan que es fundamental conocer el saldo inicial de las existencias para determinar el costo de venta de un producto, tal como se puede observar en la figura, que los encuestados tienen conocimiento a pesar de ello no todos las MYPES lo toman cuenta y siguen cometiendo irregularidades al hora de fijar el precio. Los encuestados hacen referencia manifiestan que es altamente significativo tomar en cuenta el flete como parte del costo de adquisición del producto, ya que este valor o precio que se genera al transportar mercancía, reconocen lo fundamental que es tomar en cuenta el valor de la adquisición del producto, para así poder determinar el costo de venta del mismo, ya que para poder mantener la estabilidad de una empresa y establecer los márgenes de ganancia y comercialización se debe partir del valor de adquisición del producto, sin embargo muchas de las MYPES, y no su precio exacto.

La opinión del autor Romero V., M. (2017). El autor concluye que los costos nos ayuda a determinar el precio de venta, nos ayuda entender que los dos elementos tienen un parámetro que nos lleva a un control de recursos, mediante una eficiente decisión, ya que el precio de ventas es algo que se puede realizar con exactitud para mejorar la rentabilidad de las empresas. Carbajal Q., I. (2017). Por lo que concluye que las obligaciones aduaneras nos ayudan a tener un control en las importaciones y los gastos que se realiza en una importación, ya que los contribuyentes, deben tomarle en cuenta los gastos incumplidos así poder determinar el precio de venta con exactitud

2. Para la hipótesis especial 1, existe la relación el precio de venta y las consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos, se utilizó la prueba de Rho Spearman arrojó a manera que resultado, 0,507, en base a la deducción se muestra la correlación en las dos variables.

En cual los datos análisis estadísticamente de las distintas pruebas se utilizaron estadísticas en la materia a los interrogados distintas empresas nos muestra como referencia en la tabla 11,12, 13, 14 en cual se describe En la tabla y grafico N° 12, podemos deducir que la mayor parte de los colaboradores interrogados de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos, conocen, que al no declarar sus ventas les traerá consecuencias, a pasar que la mayoría de los interrogados afirma que tienen conocimiento que están evadiendo, pero los dueños desconoces del tema y toman decisiones ineficientes al determinar el precio de venta y sigue cometiendo irregularidades. Tienen conocimiento que al no pagar impuestos están incumpliendo con sus obligaciones tributarias, sin embargo los trabajadores profesionales, no lo toman en cuenta, ya que por órdenes de los dueños que no le toman importancia con sus obligaciones tributarias, ya que los pequeños negocios de este tipo solo quieren tener ganancias.

Los resultados de la presente averiguación tiene correlación con: La opinión Vásquez G., P. (2017). Por lo que concluye que la evasión tributaria es muchas veces por la falta de elementos de fiscalización, ya que los contribuyentes poseen deficiente cumplimiento oportuno de sus obligaciones, ya que el fiscalizado incluye los controles y supervisiones y la revisión documentos, así les estaría evitando los problemas que podría tener como empresarios. Suarez G., E. (2017). Por lo que concluye que las consecuencias tributaras son porque los contribuyentes, no son totalmente honestos con sus obligaciones tributarias, es lo que provoca la evasión, por lo cual es un problema que aqueja directamente a la recaudación fiscal de nuestro país.

3. Para la hipótesis específica 2, tiene relación el precio de venta con el incumplimiento de obligaciones tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos; designando la prueba de Rho Spearman arrojo como resultado 0,518, es por ello los resultados obtenidos definen el enlace de las dos variables.

Podemos reflejar según preguntas realizada en la tabla frecuencias y gráficos 10, 16, 17, 18, 19 y la 20 en el cual se muestra un porcentaje de que las empresas pueden analizar, evaluar su situación podemos deducir, que la mayor masa de los trabajadores encuestados tienen conocimiento que al no emitir comprobantes de pago generaría como consecuencia inmediata el cierre temporal de su centro de trabajo, sin embargo las MYPES no cumple con dicha norma, por motivo que afecta económicamente a su negocio; por lo cual es totalmente viable y ejecutable, el cierre temporal del negocio, por cualquier organismo encargado de la supervisión de empresas, ya que es considerado como un acto ilegal por otro lado podemos que los trabajadores encuestados tienen conocimiento que ocultar ingresos en los libros contables tendrán graves consecuencias ya sea en ámbito social, tributario y jurídico, como la pena de cárcel u otras repercusiones; a pesar de ello el trabajador competente de dicha aria comete esta imprudente infracción, ya sea por beneficio personal o simplemente ocultar errores del negocio, es decir para tapar su propia incompetencia en ámbito contable.

Mendiola G., y Cárdenas E. (2014). Por lo que concluye que los factores inciden en la evasión tributaria, ya que los comerciantes poseen una deficiente conciencia tributaria de sus obligaciones tributarias no cumplen con sus deberes tributarios. Castillo C., J. (2017) Por lo que concluye que la evasión tributaria es por la inexactitud de mecanismo por parte del fiscalizador, ya que muchas veces los contribuyentes no facturan en su totalidad.

4. Para la hipótesis específica 3, existe la relación entre las dos variables el precio de venta y el (IGV) MYPES comerciales de repuestos de vehículos, utilizando la prueba de Rho Spearman arrojo como resultado 0, 614, en base al resultado si hay proporción entre las dos variables.

Para la tabla 6, 7,8 y 9 mencionan la importancia del precio de venta que se debe tomar en cuenta el impuesto general a las ventas así poder terminar un adecuado precio de venta los encuestados afirman que si saben que cada venta que hagan es una venta grabada que debe estar afectación del 18% y que la base imponible es fundamental para determinar el (IGV), toman decisiones ineficientes en cuanto al calcular el IGV carácter obligatorio determinar la liquidación de impuestos cada periodo tributario, pero a pesar que tienen conocimiento los trabajadores, no lo toman en cuenta y no cumple con sus obligaciones tributarias.

Castillo C., J. (2017). Por lo que concluye que la evasión tributaria es por la falta de mecanismo por parte del fiscalizador, ya que muchas veces los contribuyentes no facturan en su totalidad o la manipulación sus los comprobantes de pago de forma fraudulenta.

CAPITULO V
CONSLUSIONES

5. Conclusiones

1. se determinó que si concurre correlación positiva entre el precio de venta y la evasión tributaria en las empresas comerciales del distrito de la Victoria sin embargo, al seguir realizando una inadecuada determinación de precio de venta les traerá como consecuencia inmediata menores ganancias a lo pronosticado en la empresa y provocando un alto porcentaje de la evasión tributaria en el país.

2. Al determinar que la correlación del precio de venta y la evasión tiene relación positiva. Pero los empresarios no cuentan con una adecuada estrategia del precio, por consiguiente la compañía continuará con las propias técnicas de trabajo, provocando un punto en contra para entidad ya que los resultados no serán positivos.

3. Teniendo en cuenta los resultados analizados, se concluye que las MYPES comerciales de dicho rubro; a pesar que dichas empresas tienen el conocimiento necesario de las repercusiones que les traerá al no cumplir con sus obligaciones tributarias, siguen evadiendo dichas normas y leyes con el fin de tener mayores utilidades para su empresa.

4. Teniendo en cuenta los logros obtenidos, que la mayoría empresas no emite un comprobante de pago, dado que incorpora un mecanismo de aportación distinguida en la venta del beneficio y por ende influye significativo en la determinación de precio; motivo por el cual sus colaboradores ofrecen precios más bajos y competitivos provocando mayor colaboración de la compañía en el mercado; sin embargo no toman en cuenta las graves consecuencias que pueden tener con las entidades de supervisión tributaria.

CAPITULO VI
RECOMENDACIONES

6. Recomendaciones

1. De acuerdo a lo trazado en la discusión ante los diversos problemas que ocurren en la fijación del precio de venta se recomienda implementar las estrategias de precios teniendo en cuenta los factores externos que se pueden establecer en un producto.

2. De acuerdo a lo planteado en la discusión se debe implementar políticas de precio teniendo en cuenta y una entidad de control de los productos de esta manera podremos ayudar a las empresas a tener mejor rentabilidad y tener una mejor orientación sobre los actos ilícitos por parte de las empresas contribuyentes.

3. De acuerdo a lo planteado en la discusión se debe crear leyes sobre el precio de venta y leyes más severas en el cual regular el cumplimiento de las normativas dadas por el estado peruano de esta manera disminuir los incumplimientos de normas y leyes en cual estado aumentara la recaudación fiscal.

4. Tomar en consideración las normas y leyes tributarias y conocer los gastos que se incurren en una importación y asimismo determinaran un precio de venta adecuado y tener mayores ganancias.

CAPITULO VII
REFERENCIAS

Referencias bibliográficas

Romero, M. (2017). Costos por orden de producción y su relación con la determinación del precio de venta en las MYPES productoras de calzado del distrito de comas, 2017. (Tesis de título). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15612/Romero_VMh.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Sunat, portal web. Base imponible en la importación de bienes afectos al igr. <http://contenido.app.sunat.gob.pe/insc/IGV/Base+imponible+IGV+-Importaci%C3%B3n.pdf>

Carbajal, I. (2017). Régimen aduanero y la determinación del precio de venta en las empresas importadoras de equipos médicos en el mercado de lima, 2017. (Tesis de título). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15575/Carbajal_QI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Fernández, C. (2017). Sistemas de costos para la asignación de precios de venta de la empresa Nilo S.A.C chiclayo-2015. (Tesis de título). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/15966/fernandez_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Jácome, L. (2015). Los costos de producción y la fijación de los precios de venta en la empresa impactex. (Tesis de título). Recuperado de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/17005/1/T2923i.pdf>

Sunat, portal web. Impuesto general a las ventas (IGV). Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igr-empresas>

- Flores C., P (2016). Incidencia de la fijación de precio de venta del producto en los niveles de competitividad de las MYPES productoras de tabaco en el municipio de Estelí, ciclo productivo 2015. (Tesis de título). Recuperado de <http://repositorio.unan.edu.ni/2885/1/17469.pdf>
- Martínez, H. (2012). Metodología de la investigación. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=FobogEACAAJ&dq=inauthor:%22H%C3%A9ctor+Mart%C3%ADnez+Ru%C3%ADz%22&hl=es419&sa=X&ved=0ahUK EwiM7Yb5t7LfAhUjSN8KHdBMBREQ6AEIKDAA>
- López, M. (2014). El Precio de venta en el Comercio Internacional. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=_U8pBgAAQBAJ&pg=PA28&dq=precio+de+venta&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj7tdqF46ffAhUEk5AKHUsnAfsQ6AEIKDAA#v=onepage&q=precio%20de%20venta&f=false
- Vásquez, P. (2017). Gestión para disminuir la evasión tributaria en las Mypes del Emporio Comercial de Gamarra, 2017. (Tesis de título). Recuperado de <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1651/%20%20V%C3%A1squez%20Gavidia%2c%20Paola%20Janet.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Suarez, E. (2017). Motivos y consecuencias de la evasión tributaria en las MYPES en el emporio comercial Gamarra, La Victoria - Lima. (Tesis de título). Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/4595/Suar%C3%A9z_GED.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Carhuallanqui, K. (2017). La percepción de la corrupción de la relación con la percepción de la evasión tributaria en las MYPES en la ciudad de Huancayo, 2017. (Tesis de título). Recuperado de

https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/continental/4893/1/INV_FCE_310_TE_Carhuallanqui_Parian_2018.pdf

Mendiola G., y Cárdenas E. (2014). Factores que inciden en la evasión del impuesto de industria y comercio por parte de los comerciantes del municipio de Ocaña. (Tesis de título). Recuperado de <http://repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/bitstream/123456789/233/1/25190.pdf>

Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación investigación. Recuperado de <https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/>

Sunat, portal web. Crédito Fiscal. Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas/3111-06-credito-fiscal>

Castillo, J. (2017). Estimación de la brecha de evasión tributaria en el impuesto a la renta del sector de la construcción del cantón Ambato en el año 2013. (Tesis de magister). Recuperado de <http://repositorio.iaen.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/24000/4604/Tesis%20Janeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rueda, J. (2017). Código Tributario. Editorial Edigraber

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. MEXICO: Editorial Mcgraw-hill.

López, M. (2014). El Precio de venta en el Comercio Internacional. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=_U8pBgAAQBAJ&pg=PA28&dq=precio

+de+venta&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj7tdqF46ffAhUEk5AKHUsnAfsQ6AEIKDAA#v=onepage&q=precio%20de%20venta&f=false

Cabrerizo, M. (s.f). Determinación del importe de las ventas: Procesos de venta. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=IMbKBAAAQBAJ&pg=PA282&dq=precio+de+venta&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUK>

Goñi, N (2008). El precio variable clave en el marketing. Editorial Pearson Prentice Hall. México. Recuperado de <https://utecno.files.wordpress.com/2013/09/el-precio.pdf>

Díez, E. (2004). Gestión de precios. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=WC7mCpBAj0sC&pg=PA37&dq=precio+de+venta+definici%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwje7qPFqK3fAhXLt1kKHbJtCw8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=precio%20de%20venta%20definici%C3%B3n&f=false>

Sunat, portal web. Impuesto general a las ventas (IGV). Recuperado de <http://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>

Latinez, I. (noviembre, 2017). La evasión tributaria es otro flagelo de nuestra sociedad. Revista te cuenta la verdad. Recuperado de <https://www.connuestroperu.com/economia/55084-la-evasion-tributaria-es-otro-flagelo-de-nuestra-sociedad>

Santander, E. (noviembre, 2010). Factores de la Evasión Fiscal. Revista Oikonomos. Recuperado de <https://revistaelectronica.unlar.edu.ar/index.php/oikonomos/article/viewFile/39/39>

Duarte, G. (19 de mayo de 2014). Concepto de ingresos, costos, gastos, pérdidas y ganancias. Recuperado de <http://contabilidad-utu1.blogspot.com/2014/05/concepto-de-ingresos-costos-gastos.html>

Moral, L. (2014). Logística del transporte y distribución de carga. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=8to3DgAAQBAJ&pg=PA91&dq=definicion+del+flete&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjg_L_IrK_fAhUBjpAKHcHuDV4Q6AEIRTAf#v=onepage&q=definicion%20del%20flete&f=false

Sunat, portal web. Recuperado de <http://www.sunat.gob.pe/>.

Camargo, H. (2005). Evasión fiscal. Recuperado de www.eumed.net/libros/2005/dfch-eva/

Carrasco, A. (agosto, 2016). ¿Por qué es importante pagar impuestos? Revista Quoro. Recupero de <https://es.quora.com/Por-qu%C3%A9-es-importante-pagar-impuestos>

Behar, R. (2008). La Metodología de la Investigación. Recuperado de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

TITULO: Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de La victoria, Lima -2018.					
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable	Indicadores	Metodología
¿De qué manera el precio de venta se relaciona con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos comerciales del distrito de la Victoria, Lima- 2018?	Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.	El Precio de venta tiene relación con la Evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima-2018.	Precio de venta	Existencias Iniciales	1. TIPO DE ESTUDIO El estudio es de tipo descriptivo-correlacional, ya que se describirían cada una de las variables. Además, es correlacional porque se determinará la relación que hay entre las dos variables. 2. DISEÑO DE ESTUDIO La investigación se desarrollara en base al diseño No experimental, porque las variables no serán manipuladas. 3. POBLACION Está formado por todos los trabajadores de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos 4. MUESTRA Debido al tamaño de la empresa, la muestra estará conformada por todos los trabajadores del área administrativa, gerente, contador jefe de ventas, jefe de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito Victoria - Lima.
				Adquisición	
				Flete	
				Existencias finales	
				Margen de ganancia	
				Crédito fiscal	
				Periodo	
				Base Imponible	
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Especifica		Tasa	
¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018?	Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.	El Precio de venta tiene relación con las Consecuencias tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.	Evasión tributaria	Emisión de comprobante de pago	
¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018?	Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con el Incumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.	El Precio de venta tiene relación con el Incumplimiento de obligaciones tributarias de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018.		Pago de impuesto	
				Presentar sus declaraciones	
				Libros contables	
¿De qué manera el Precio de venta se relaciona con el Impuestos general de las ventas (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018?	Determinar de qué manera el Precio de venta se relaciona con el Impuesto general de las ventas (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima -2018.	El Precio de venta tiene relación con el Impuesto general de la venta (IGV) de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018		Multas	
				Comiso de bienes	
				Cierre temporal	

Anexo 2: Encuesta

Determinación del precio de venta y la evasión tributaria en la MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018						
GENERALIDADES: -La presente encuesta es anónima y confidencial -Marque con una (x) la alternativa que mejor le refleje su opinión de manera objetiva						
PREGUNTAS GENERALES :						
Años de experiencia		1 año () 2 años () de 3 años a más ()				
Especialidad		Jefe de ventas () Contador () Administrador () Gerente () Otro.....				
	Siempre (5), casi siempre (4), algunas veces (3), casi nunca (2), nunca (1)				Valores Likert	
N°	ITEMS	1	2	3	4	5
1	Es fundamental conocer el saldo inicial de las existencias para determinar el costo de venta					
2	Para determinar el costo de venta se toma en cuenta el valor de la adquisición del producto					
3	El flete forma parte del costo de adquisición					
4	Conocer el valor del saldo final de las existencias ayuda determinar el costo de ventas					
5	Es importante el margen de ganancia para determinar el precio de venta					
6	A la empresa le beneficia la solicitud de devolución del crédito fiscal					
7	Es obligatorio determinar la liquidación de impuestos cada periodo tributario					
8	La base imponible es la base para determinar el impuesto general a las ventas (IGV)					
9	A toda operación gravada se le aplica la tasa del 18%: IGV + IPM. (16% y 2%)					
10	El incumplimiento de emisión de comprobantes de pago se le considera evasión tributaria					
11	Evasión tributaria es consecuencia del incumplimiento de pago de impuestos					
12	El incumplimiento de presentar sus declaraciones traerá como consecuencia multas					
13	El incumplimiento de los libros contables traerá como consecuencia multas					
14	Las multas son consecuencias de la evasión tributaria					
15	Las multas tributarias afectan económicamente a la empresa					
16	No sustentar la posición de bienes mediante documentos genera comiso de bienes					
17	Sustentar la posición de bienes con documentos falsos genera comiso de bienes					
18	No emitir comprobantes de pago genera cierre temporal del local					
19	Emitir comprobantes de pago o documentos no verídicos genera cierre temporal del establecimiento					
20	Ocultar ingresos en los libros contables traerá como consecuencia pena de cárcel					

Anexo 3: Vista de variable

*JESSICA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	PR1	Númérico	8	0	Es fundamental conocer el s...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
2	PR2	Númérico	8	0	Para determinar el costo de v...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
3	PR3	Númérico	8	0	El flete forma parte del costo ...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
4	PR4	Númérico	8	0	Conocer el valor del saldo fin...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
5	PR5	Númérico	8	0	Es importante el margen de g...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
6	PR6	Númérico	8	0	A la empresa le beneficia la ...	{1, MUY EN...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
7	PR7	Númérico	8	0	Es obligatorio determinar la li...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
8	PR8	Númérico	8	0	La base imponible es la bas...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
9	PR9	Númérico	8	0	A toda operación gravada se l...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
10	PR10	Númérico	8	0	El incumplimiento de emisión...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
11	PR11	Númérico	8	0	Evasión tributaria es consec...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
12	PR12	Númérico	8	0	El incumplimiento de present...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
13	PR13	Númérico	8	0	El incumplimiento de los libro...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
14	PR14	Númérico	8	0	Las multas son consecuen...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
15	PR15	Númérico	8	0	Las multas tributarias afectan...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
16	PR16	Númérico	8	0	No sustentar la posición de b...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
17	PR17	Númérico	8	0	Sustentar la posición de bien...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
18	PR18	Númérico	8	0	No emitir comprobantes de p...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
19	PR19	Númérico	8	0	Emitir comprobantes de pago...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
20	PR20	Númérico	8	0	Ocultar ingresos en los libros...	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
21	D1	Númérico	8	0	COSTO	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
22	D2	Númérico	8	0	UTILIDAD	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
23	D3	Númérico	8	0	IGV	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
24	D4	Númérico	8	0	Incumplimiento tributario	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada
25	D5	Númérico	8	0	Consecuencias legales	{1, NUNCA}...	Ninguno	8	Derecha	Ordinal	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

*JESSICA.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

9: PR12 5 Visible: 27 de 27 variables

	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	PR9	PR10	PR11	PR12	PR13	PR14	PR15
1	2	3	4	1	4	3	2	4	2	3	1	5	4	2	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	2
3	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	2	4	4	4	2
4	5	4	2	5	5	5	5	4	5	5	5	2	4	2	2
5	1	1	5	5	5	1	5	2	1	5	5	5	1	1	1
6	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5
7	5	5	1	5	2	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1
8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1
9	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	5	6
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3
11	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
12	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4
13	3	5	5	5	4	5	5	1	5	5	5	5	1	5	2
14	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	1	5
15	3	5	1	5	5	3	3	3	5	5	2	1	1	4	1
16	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4
17	1	5	5	5	5	2	1	1	5	5	5	5	5	5	5
18	1	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	1	4	1
19	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1
20	1	4	5	5	5	5	5	1	2	4	5	5	1	4	5
21	1	1	5	5	5	1	5	2	1	5	5	5	1	1	1
22	5	5	5	5	1	4	5	5	5	5	5	5	1	5	1
23	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5

Vista de datos Vista de variables

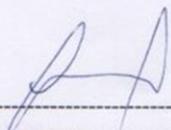
IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

04:08 p.m. 18/11/2018

Anexos 4: Cuadros estadísticos

	Estadísticos descriptivos				
	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. Desviación
Es fundamental conocer el saldo inicial de las existencias para determinar el costo de venta	41	1	5	4,05	1,465
Para determinar el costo de venta se toma en cuenta el valor de la adquisición del producto	41	1	5	4,46	1,098
El flete forma parte del costo de adquisición	41	1	5	4,05	1,244
Conocer el valor del saldo final de las existencias ayuda determinar el costo de ventas	41	1	5	4,71	,901
Es importante el margen de ganancia para determinar el precio de venta	41	1	5	4,29	1,230
A la empresa le beneficia la solicitud de devolución del crédito fiscal	41	1	5	4,41	1,183
Es obligatorio determinar la liquidación de impuestos cada periodo tributario	41	1	5	4,73	,837
La base imponible es la base para determinar el impuesto general a las ventas (IGV)	41	1	5	4,17	1,358
A toda operación gravada se le aplica la tasa del 18%: IGV + IPM. (16% y 2%)	41	1	5	4,51	1,207
El incumplimiento de emisión de comprobantes de pago se le considera evasión tributaria	41	3	5	4,78	,475
Evasión tributaria es consecuencia del incumplimiento de pago de impuestos	41	1	5	4,41	1,284
El incumplimiento de presentar sus declaraciones traerá como consecuencia multas	41	1	5	4,24	1,300
El incumplimiento de los libros contables traerá como consecuencia multas	41	1	5	3,10	1,640
Las multas son consecuencias de la evasión tributaria	41	1	5	3,27	1,566
Las multas tributarias afectan económicamente a la empresa	41	1	5	3,10	1,546
No sustentar la posición de bienes mediante documentos genera comiso de bienes	41	1	5	4,12	1,364
Sustentar la posición de bienes con documentos falsos genera comiso de bienes	41	1	5	4,17	1,302
No emitir comprobantes de pago genera cierre temporal del local	41	1	5	4,05	1,303
Emitir comprobantes de pago o documentos no verídicos genera cierre temporal del establecimiento	41	1	5	4,00	1,378
Ocultar ingresos en los libros contables traerá como consecuencia pena de cárcel	41	1	5	4,27	1,245
N válido (por lista)	41				

ANEXO N° 5: Validación de expertos

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIAOpinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []Apellidos y nombres del juez validador: Dr. Mariana María Prieto DNI: 17810102Especialidad del validador: DOCTOR EN CONTAB. Y FINANZAS30 de 10 del 20 18


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): NO SUFICIENCIAOpinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []Apellidos y nombres del juez validador: Ibarrá Fretell, Walter DNI: 06098355Especialidad del validador: DR. CONTABILIDAD31 de octubre del 20 18


Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Ahura Lopez Alberto DNI: 10690346

Especialidad del validador: AUDITORIA

31 de 10 del 2018

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ORIHUELA RIOS, NATIVIDAD DNI: 07802218

Especialidad del validador: Costador Público; en BSA

5 de 11 del 2018

Firma del Experto Informante.

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

ANEXO N° 6: Solicitud de acceso a la información-Municipalidad

Cargo

MLV Municipalidad de la Victoria DISTRIBUCIÓN GRATUITA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 27806) Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Aprobado por el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM Formulario	N° de Expediente:
	<p style="text-align: right;"><i>Quinta N° 55-10</i></p>	
FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN: <i>secretaria general</i>		
DATOS DEL SOLICITANTE:		
APELLIDOS Y NOMBRES/ RAZÓN SOCIAL <i>Jessica Cueva Burga</i>		DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI <i>77149562</i>
Av. /Calle/ Jr. /Pasaje <i>MZ 186 LT 13 S.H.</i>	N° /Dpto 	Distrito <i>Los Olivos</i>
Provincia <i>Lima</i>		Departamento <i>Lima</i>
Correo Electrónico <i>Jessicacueva456@gmail.com</i>		Teléfono <i>969578350</i>
INFORMACIÓN SOLICITADA: <i>Solicito información de las empresas comerciales en el distrito de la Victoria del rubro repuestos de vehiculos año 2018 donde especifique la cantidad de empresas en el distrito</i>		
DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN: <i>SG. Comercialización y Promoción Empresarial</i>		
FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA (marcar con una "X"): Copia Simple <input type="checkbox"/> Diskette <input type="checkbox"/> CD <input type="checkbox"/> Correo Electrónico <input type="checkbox"/> Otro <input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Jessica Cueva Burga</i> Apellidos y Nombres Firma	Fecha y Hora de recepción: <i>15/10/18 -</i> <i>Hora - 4.21 P.M</i>	
OBSERVACIONES:		MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA 15 OCT 2018 RECIBIDO HORA: <i>4.21</i>
ADJUNTAR ORIGINAL Y COPIA DE LA SOLICITUD		

ANEXO N° 7: Reporte de turniti

Feedback Studio · Google Chrome
https://evturnitin.com/app/cantact/es?ts=1800=1131727608&lang=es&u=1052604367

feedback studio | camerinoa

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de La victoria, lima 2018.

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO
AUTORA
CUEVA BURGA, JESSICA DEL CARMEN

Resumen de coincidencias X

29 %

1	repositorio.ucv.edu.pe	11 %
2	Entregado a Universidad...	10 %
3	Entregado a Universidad...	1 %
4	Entregado a Universidad...	1 %
5	cybertesis.unm.edu	1 %
6	utecno.files.wordpress...	<1 %
7	Entregado a Universidad...	<1 %
8	repositorio.lan.edu.ec	<1 %
9	biblioteca.usac.edu.gt	<1 %
10	repositorio.univener.edu...	<1 %

Página: 1 de 73 Número de palabras: 12049
camerinoa.pdf

07:56 p.m. 16/05/2019

ANEXO N° 8: Acta de aprobación de originalidad de tesi

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo, **Diaz Diaz, Donato**, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de **Contabilidad** de la Universidad César Vallejo sede Lima norte, revisor(a) de la tesis titulada: "**Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de La victoria, lima 2018.**" de la alumna **Cueva Burga, Jessica del Carmen**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de **29 %** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 16 de mayo de 2019



.....
Diaz Diaz, Donato
 DNI: 08467350

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

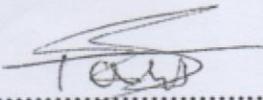
ANEXO Nº 8: ACTA DE APROBACIÓN DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

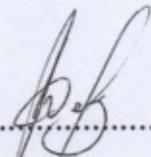
El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña) CUEVA BURGA JESSICA DEL CARMEN cuyo título es: "Determinación del precio de venta y la evasión tributaria de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del distrito de la Victoria, Lima - 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de:15. (número).....*Quince*..... (letras).

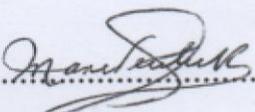
Los Olivos, Diciembre del 2018



PRESIDENTE
Dr. AMBRACIO ESTAYOS



SECRETARIO
Donato Diaz Diaz



VOCAL
Mg. CPC Mariana Ventura de Esquen

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN O LA TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Burga Burgá Jessica del Carmen
D.N.I. : 77149562
Domicilio : San Martín de Porres Mz 186 Lt 11 Los Olivos
Teléfono : Fijo : 7443005 Móvil : 969518150
E-mail : jessicawb1946@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Investigación de Pregrado

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias Empresariales

Escuela : contabilidad

Carrera : Contabilidad

Grado

contador Público

Título

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Jessica del Carmen

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

Determinación del efecto de venta y la evasión tributaria de las MYRES comerciales de repuestos de Vehículos del distrito de Ca. Victoria, Lima-2018.

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma :

Fecha : 13/05/2019



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La Escuela Profesional de Contabilidad

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Jessica del Carmen Cueva Burga

INFORME TITULADO:

Determinación del precio de venta y la exención tributaria
de las MYPES comerciales de repuestos de vehículos del
distrito de la Victoria, Lima - 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 12 de Diciembre, 2018

NOTA O MENCIÓN: 15



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN

2